

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Tercer Trimestre 2017

ÍNDICE

SÍNTESIS	3
1. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.....	6
2. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.....	8
- GASTOS POR SU NATURALEZA ECONÓMICA.....	9
- GASTOS POR SU FINALIDAD	12
- GASTOS POR SU CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR JURISDICCIÓN.....	14
- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	16
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	17
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO.....	17
- SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	19
4. APÉNDICE.....	21
- EJECUCIÓN FINANCIERA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RELEVANTES	21
5. ANEXO METODOLÓGICO	31
6. ANEXO ESTADÍSTICO	33

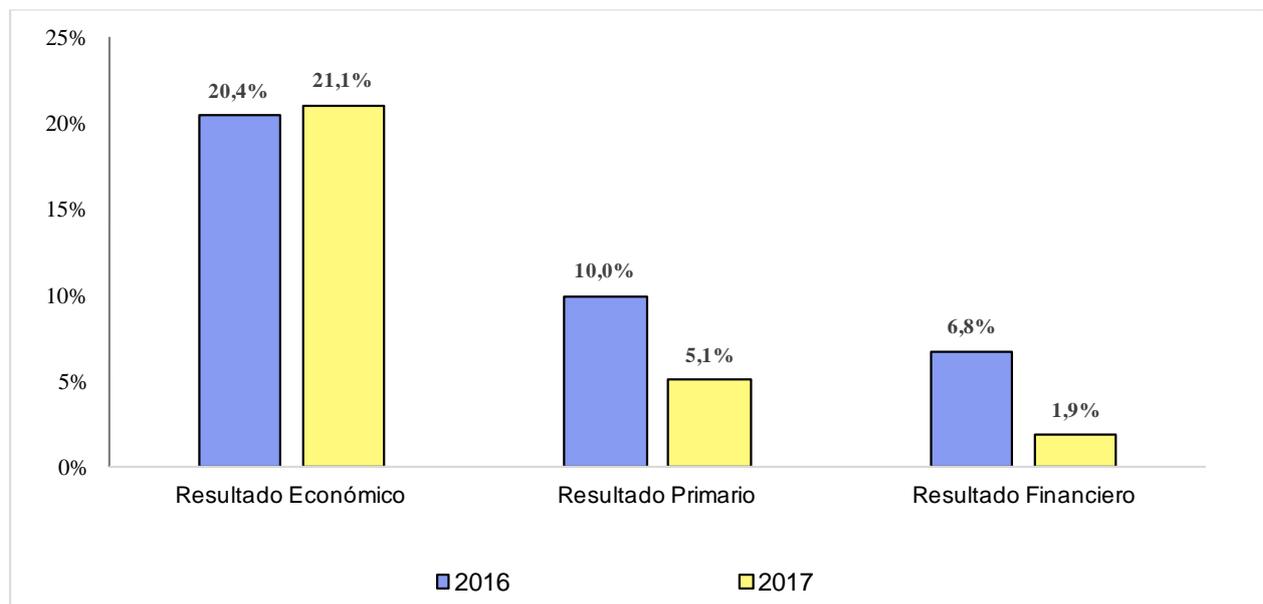
Síntesis

Al terminar el tercer trimestre, el Gobierno de la Ciudad mostraba un Resultado Financiero superavitario de \$2.433 millones, a partir de ingresos que alcanzaron los \$129.433 millones y de gastos que totalizaron \$127.000 millones. Como los Intereses de la Deuda Pública ascendieron a \$4.126 millones, el Resultado Primario también fue positivo en \$6.558 millones. El Resultado Económico, que muestra la diferencia entre los Ingresos Corrientes y los Gastos Corrientes, presentó un ahorro de \$27.254 millones.

En comparación con los resultados registrados en 2016, se aprecia una leve mejora de 0,7 puntos porcentuales en el Resultado Económico, pero al mismo tiempo una caída de casi 5 puntos en los Resultados Primario y Financiero, como consecuencia del crecimiento de los Gastos de Capital observado durante este ejercicio.

En el gráfico 1 se observan los resultados Económico, Primario y Financiero correspondientes al tercer trimestre de 2016 y 2017, expresados en porcentaje de los recursos totales.

**Gráfico 1. RESULTADOS
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2017
(en porcentaje de los Recursos Totales)**



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

La **recaudación** acumulada fue de \$129.433 millones, un 39,7% más que en el mismo período de 2016. En el último trimestre, el incremento fue del 46,3% ia., con una importante aceleración con respecto a la primera mitad del año.

En términos absolutos, el crecimiento de la recaudación en el período enero-septiembre alcanzó los \$36.780 millones. De ese total, \$16.791 millones correspondieron al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (45,7% del incremento). La Coparticipación Federal aportó el 18,0% del incremento, ya estabilizada luego de la suba que tuvo durante 2016. El Impuesto a los Sellos contribuyó con el 9,7%, mientras que el Inmobiliario y el Automotor aportaron el 7,9% y el 3,8% del aumento, respectivamente.

El Impuesto Sobre los Ingresos Brutos marcó el ritmo de la recaudación en el trimestre, con una variación del 46,3% ia., 13 puntos porcentuales (p.p.) por encima del acumulado enero-septiembre y casi 30 p.p. por encima de la variación del segundo trimestre, lo que marca que, además de la variación nominal de la actividad económica, han influido en este comportamiento cuestiones de registración en los distintos períodos. La Coparticipación Federal de Impuestos aumentó el 33,4% ia. en lo que va del año, totalizando \$26.413 millones.

En lo que hace al comportamiento de las principales fuentes de recursos con relación a lo previsto en el presupuesto vigente, se percibió el 69,5% de lo presupuestado, por debajo de lo esperado transcurridos nueve meses del año. De las grandes fuentes de recursos, solo el Impuesto Inmobiliario estuvo por encima del 75% (75,9%). Ingresos Brutos recaudó el 74,7%, mientras que Sellos (65,2%), el Impuesto Automotor (66,4%) y la Coparticipación (67,0%) estuvieron por debajo del 70%.

El **gasto devengado** llegó a los \$127.000 millones, lo que representa un incremento del 47,0% con respecto a lo ejecutado en igual período de 2016, levemente superior al 46,3% de aumento de los ingresos. El nivel de ejecución fue del 64,3%, por encima del 60,7% registrado a septiembre de 2016. Los Gastos Corrientes crecieron un 37,0% y representaron el 82% del total, mientras que los Gastos de Capital aumentaron un 120,8% y acrecentaron su participación en el total de erogaciones hasta el 18%.

La principal partida del gasto fue la de Remuneraciones al Personal, con \$61.256 millones devengados, un 34,9% más que un año atrás. El Personal Permanente aumentó un 35,1% ia., por encima del Personal Temporario, que tuvo una suba del 33,1% ia., y de los Contratos por Tiempo Determinado, que aumentaron un 15,5% ia.

En Gastos de Consumo la ejecución fue de \$25.571 millones, con una variación del 47,5% ia. El contrato de recolección de residuos insumió \$7.836 millones, el 75,9% del crédito vigente, lo que hace prever que serán necesarias nuevas modificaciones antes de fin de año. En términos porcentuales, el mayor incremento se dio en Publicidad y Propaganda, que tuvo un aumento del 113,4% ia. y totalizó \$922 millones, con un nivel de ejecución del 80,7% y una importante concentración en el tercer trimestre, cuando se devengó el 39,0%.

En Transferencias Corrientes se devengaron \$13.136 millones, lo que representa una variación del 28,1% ia. y un nivel de ejecución del 71,5%. Los subsidios a los colegios privados de la Ciudad requirieron \$4.175 millones, con un aumento del 31,0% ia., mientras que las transferencias a Subterráneos de Buenos Aires fueron de \$2.264 millones, un 6,3% más que un año atrás, de los cuales \$2.049 millones se destinaron a subsidiar la tarifa que pagan los usuarios.

El Gasto de Capital mostró niveles de crecimiento del 300%, por encima del Gasto Corriente, aunque con una desaceleración con respecto al segundo trimestre, y totalizó \$22.911 millones. Seis proyectos de inversión superaron los \$1.000 millones devengados: Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular (\$1.356 millones), las obras de Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes (\$1.164 millones), el Desarrollo Urbanístico de la Comuna 8 (\$1.146 millones), los Servicios de Higiene Urbana (\$1.129 millones), el Plan Integral de Educación Digital, por el que se distribuyen netbooks a los alumnos de las escuelas primarias de la Ciudad (\$1.117 millones) y las Obras de Infraestructura Urbana en Subterráneos (\$1.089 millones).

El análisis de la ejecución por finalidad muestra una clara preeminencia de los Servicios Económicos, que ya devengaron el 74,3% de su crédito vigente, impulsados por la función Servicios Urbanos. Tanto los Servicios Sociales como los Servicios de Seguridad y la Deuda Pública se ubicaron entre el 63,7% y el 65,8% de ejecución. La Administración Gubernamental estuvo por debajo de ese nivel, pero esto se debió a que las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad¹, lo que dificulta sensiblemente el seguimiento y control de sus gastos. Sin considerar las jurisdicciones que presentan estos retrasos –ni las Obligaciones a Cargo del Tesoro–, el nivel de ejecución de la finalidad fue del 66,9%, por encima del promedio general.

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento del Gobierno de la Ciudad ascendió a \$13.459,8 millones. A su vez, el stock de deuda informado al 30 de septiembre es de \$57.683 millones, un 19,8% más que los \$48.143 millones registrados un año atrás. La deuda flotante alcanzó los \$29.607 millones, en tanto que en lo que va del año se pagaron \$8.143 millones en concepto de amortizaciones de capital.

¹ Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.

1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

El GCBA percibió en el tercer trimestre del año ingresos por \$45.690 millones, un 46,3% más que lo recaudado en el mismo período de 2016. En el acumulado de los últimos doce meses ingresaron al tesoro local \$166.080 millones y la variación fue del 37,1% interanual (ia.), lo que marca la aceleración que han tenido los recursos porteños en el último trimestre, muy por encima de la tasa de inflación.

En el **Cuadro 1** se presentan los principales recursos de la Ciudad y las tasas de variación interanual correspondientes al primer trimestre y al acumulado de los últimos doce meses. Una versión más completa del mismo cuadro se incluye en el **Anexo Estadístico**.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN PRINCIPALES RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	II Trim. 2016	II Trim. 2017	Junio 2016	Junio 2017	Junio 2016	Junio 2017
Inmuebles	36,1%		40,1%		10,9%	
	2.195,6	2.987,1	7.237,8	10.139,5	9.145,9	12.976,5
Patentes	36,3%		34,6%		33,5%	
	1.120,3	1.527,2	3.988,9	5.370,4	5.200,9	6.943,2
Sellos	65,9%		65,5%		61,3%	
	2.043,1	3.390,3	5.431,2	8.986,0	7.038,9	11.354,4
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	46,3%		33,3%		33,0%	
	16.819,3	24.613,1	50.475,3	67.266,0	64.714,6	86.094,8
Coparticipación Federal de Impuestos	35,4%		33,4%		55,9%	
	7.157,5	9.692,1	19.804,4	26.412,5	22.040,4	34.360,3
Resto de los recursos	80,0%		70,9%		10,4%	
	1.052,9	1.895,2	3.343,8	5.714,6	12.996,8	14.350,9
Totales	46,3%		39,7%		37,1%	
	31.231,0	45.690,0	92.652,3	129.432,6	121.137,5	166.080,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

En términos absolutos, el crecimiento de la recaudación en el período enero-septiembre alcanzó los \$36.780 millones. De ese total, \$16.791 millones correspondieron al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (45,7% del incremento; teniendo en cuenta que la participación del ISIB en la estructura tributaria del GCBA supera el 50%, esto marca una menor participación del impuesto). La Coparticipación Federal aportó el 18,0% del incremento, ya estabilizada luego de la suba que tuvo durante 2016. El Impuesto a los Sellos contribuyó con el 9,7%, mientras que el Inmobiliario y el Automotor aportaron el 7,9% y el 3,8% del aumento, respectivamente.

El Impuesto Sobre los Ingresos Brutos marcó el ritmo de la recaudación en el trimestre, con una variación del 46,3% ia., 13 puntos porcentuales (p.p.) por encima del acumulado enero-septiembre y casi 30 p.p. por encima de la variación del segundo trimestre, lo que marca que, además de la variación nominal de la actividad económica, han influido en este comportamiento cuestiones de registración en los distintos períodos.

La Coparticipación Federal de Impuestos aumentó el 33,4% ia. en lo que va del año, totalizando \$26.413 millones. En el tercer trimestre la variación fue del 35,4% ia., mostrando una leve aceleración. Las grandes variaciones que se registraron durante 2016, cuando subió del 1,4% al 3,75% en el porcentaje de la coparticipación primaria que le corresponde a la CABA para cubrir el traspaso de las fuerzas de seguridad federales, ya han quedado atrás y la Coparticipación sigue el comportamiento de las demás fuentes de recursos ligadas al nivel de actividad.

El Impuesto Inmobiliario creció un 36,1% en el trimestre, cinco puntos por debajo de la variación abril-junio, y alcanzó los \$10.140 millones en lo que va del año. El Impuesto Automotor, por su parte, aumentó un 36,3% ia. en el trimestre y un 34,6% ia. en el acumulado de nueve meses, a tono con la variación en las valuaciones de los vehículos y los nuevos patentamientos (+10,9% ia.). En conjunto, los impuestos que gravan el patrimonio crecieron un 38,2% ia. en el acumulado anual y representaron el 12,0% del total de recursos, 1,8 p.p. menos que en el trimestre pasado.

El Impuesto a los Sellos tuvo el mayor aumento de los recursos tributarios, con una suba del 65,9% ia. en el trimestre y del 65,5% ia. en el acumulado, período en el que aportó \$8.986 millones a la recaudación.

Los Ingresos No Tributarios mostraron un fuerte incremento (+72,0% ia. en el trimestre), aunque con una marcada desaceleración con respecto a los números registrados en el primer trimestre del año, cuando las tasas de variación superaban el 260%. Se destacaron las Multas (\$1.396 millones en el acumulado), las Tasas (\$893 millones) y, sobre todo, Otros Ingresos No Tributarios (\$1.562 millones; +592,7% ia.).

Las Transferencias Corrientes crecieron un 79,8% en el trimestre y un 90,0% en el acumulado de los nueve meses, a partir del aumento en las partidas recibidas del gobierno nacional, particularmente las destinadas al Fondo de Incentivo Docente.

Los Recursos de Capital, por su parte, aumentaron un 215,92% ia. hasta totalizar \$2.216 millones en el acumulado, como consecuencia de una fuerte variación de las ventas de edificios, que aportaron \$903 millones (+513,4% ia.) y de las Transferencias de Capital, que llegaron a \$1.186 millones (+173,1% ia.), casi todas provenientes del gobierno nacional.

En lo que hace al comportamiento de las principales fuentes de recursos con relación a lo previsto en el presupuesto vigente, se percibió el 69,5% de lo presupuestado, por debajo de lo esperado al cierre del tercer trimestre. De las grandes fuentes de recursos, solo el Impuesto Inmobiliario estuvo por encima del 75% (75,9%). Ingresos Brutos recaudó el 74,7%, mientras que Sellos (65,2%), el Impuesto Automotor (66,4%) y la Coparticipación (67,0%) estuvieron por debajo del 70%.

En cuanto a la composición de la recaudación tributaria (ver **Cuadro 2**), las diferentes tasas de crecimiento de los tributos han generado modificaciones en varios porcentajes de participación, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Más puntualmente, el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos perdió 2,5 p.p. y la Coparticipación 1,0 p.p., que se repartieron entre el Impuesto a los Sellos, que creció 1,0 p.p., y el resto de los ingresos, particularmente los Recursos No Tributarios.

CUADRO 2
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2016-9 meses		2017-9 meses	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	7.237,8	7,8%	10.139,5	7,8%
Vehículos	3.988,9	4,3%	5.370,4	4,1%
Sellos	5.431,2	5,9%	8.986,0	6,9%
Ingresos Brutos	50.475,3	54,5%	67.266,0	52,0%
Coparticipación	19.804,4	21,4%	26.412,5	20,4%
Otros	5.714,6	6,2%	11.258,1	8,7%
Totales	92.652,3	100,0%	129.432,6	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En este punto se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: a) por su naturaleza económica; b) por finalidad y función, y c) por institución.

Para mayor ilustración, en el **Apéndice** al presente Informe se expone un detalle de la ejecución de una serie de Programas Presupuestarios Relevantes.

- Gastos por su naturaleza económica

El Gobierno de la Ciudad devengó gastos por \$127.000 millones en los primeros tres trimestres del año, lo que representa un incremento del 47,0% con respecto a lo ejecutado en igual período de 2016. Esta tasa de crecimiento fue levemente superior al 46,3% de aumento de los ingresos. El nivel de ejecución fue del 64,3%, por encima del 60,7% registrado a septiembre de 2016.

Los Gastos Corrientes crecieron un 37,0% y representaron el 82% del total, mientras que los Gastos de Capital aumentaron un 120,8% y acrecentaron su participación en el total de erogaciones hasta el 18%.

Cuadro 3
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
Ejecución Tercer Trimestre 2017. Comparativo 2017-2016

Descripción	2016		2017		2017-2016	
	Ejecución	%	Ejecución	%	Diferencia Ejecución	Dif. %
Gastos Corrientes	75.999,7	59,8%	104.088,7	82,0%	28.089,0	37,0%
Remuneraciones al personal	45.416,0	35,8%	61.255,7	48,2%	15.839,7	34,9%
Gastos de consumo	17.338,6	13,7%	25.571,1	20,1%	8.232,5	47,5%
Rentas de la propiedad	2.987,2	2,4%	4.125,7	3,2%	1.138,5	38,1%
Impuestos directos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Transferencias corrientes	10.257,9	8,1%	13.135,6	10,3%	2.877,7	28,1%
Gastos de Capital	10.378,5	8,2%	22.911,4	18,0%	12.532,9	120,8%
Inversión real directa por terceros	5.177,5	4,1%	14.105,0	11,1%	8.927,5	172,4%
Inversión real directa por producción propia	4.880,4	3,8%	8.555,3	6,7%	3.674,9	75,3%
Transferencias de capital	177,4	0,1%	110,7	0,1%	-66,8	-37,6%
Inversión financiera	143,2	0,1%	140,5	0,1%	-2,7	-1,9%
Totales	86.378,2	100,0%	127.000,1	100,0%	40.621,9	47,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

La principal partida del gasto fue la de Remuneraciones al Personal, con \$61.256 millones devengados, un 34,9% más que un año atrás. El 76,1% de ese monto se concentró en tres jurisdicciones: Educación (\$16.013 millones), Justicia y Seguridad (\$15.366 millones) y Salud (\$15.213 millones). El Personal Permanente aumentó un 35,1% ia., por encima del Personal Temporal, que tuvo una suba del 33,1% ia., y de los Contratos por Tiempo Determinado, que aumentaron un 15,5% ia. Los Servicios Extraordinarios (horas extras) crecieron un 23,8% ia., con una aceleración en el tercer trimestre.

En Gastos de Consumo la ejecución fue de \$25.571 millones, con una variación del 47,5% ia. De ese monto, se devengaron \$3.043 millones en Bienes de Consumo, con una suba del 59,9% ia. Como es habitual, la partida más importante de este inciso fueron los medicamentos del sistema público de salud, que requirieron \$1.169 millones, con una ejecución del 68,9%. También se destacaron la partida de Textiles y Vestuario del Ministerio de Seguridad, con \$465 millones y, también en Salud, Otros Bienes de Consumo, con \$558 millones. En Servicios No Personales, el gasto ascendió a \$22.459 millones, un 49,0% más que en el mismo período de 2016. El contrato de recolección de residuos, el más importante del GCBA, insumió \$7.836 millones, un 24,9% más que lo registrado en el ejercicio anterior y el 75,9% del crédito vigente, lo que hace prever que serán necesarias nuevas modificaciones antes de fin de año (ya se incrementó en \$1.210 millones). En términos porcentuales, el mayor incremento se dio en Publicidad y Propaganda, que tuvo un aumento del 113,4% ia. y totalizó \$922 millones, con un nivel de ejecución del 80,7% y una importante concentración en el tercer trimestre, cuando se devengó el 39,0%. También se registraron subas importantes en los contratos con personas físicas (\$2.811 millones; +79,7%) y con personas jurídicas (\$3.013 millones; +71,5%), aunque en los dos casos con desaceleraciones en su ritmo de expansión con respecto al segundo trimestre.

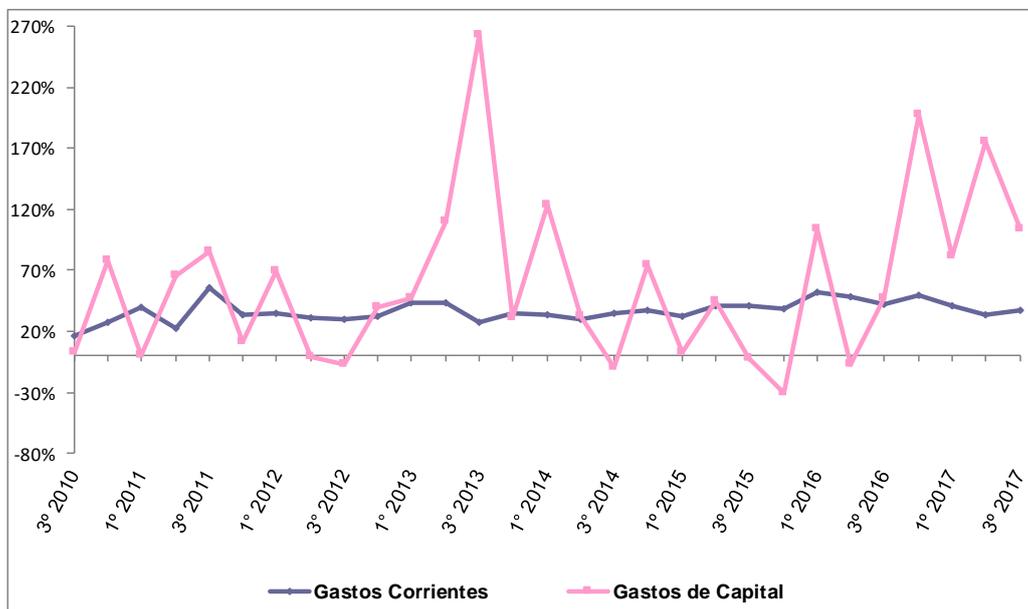
En Transferencias Corrientes se devengaron \$13.136 millones, lo que representa una variación del 28,1% ia. y un nivel de ejecución del 71,5% del crédito vigente. Los subsidios a los colegios privados de la Ciudad requirieron \$4.175 millones, con un aumento del 31,0% con respecto al tercer trimestre de 2016. Las transferencias a Subterráneos de Buenos Aires fueron de \$2.264 millones, un 6,3% más que un año atrás, de los cuales \$2.049 millones se destinaron a subsidiar la tarifa que pagan los usuarios. Para el hospital de pediatría Juan Garrahan, mantenido en un 80% por la Nación y en el 20% restante por el GCBA, se asignaron \$796 millones, un 26,6% menos que un año atrás, aunque en ese momento el porcentaje que cubría el GCBA era del 50%. Dentro de los subsidios del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano se destacaron los correspondientes al programa de Fortalecimiento a Grupos Comunitarios, con \$951 millones y una suba del 50,4% ia., y a Ciudadanía Porteña, con \$772 millones devengados y un crecimiento del 42,0% ia.

El Gasto de Capital mostró niveles de crecimiento del 300%, por encima del Gasto Corriente, aunque con una desaceleración con respecto al segundo trimestre, y totalizó \$22.911 millones. En términos absolutos, los proyectos de inversión más destacados fueron el Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular (\$1.356 millones), las obras de Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes (\$1.164 millones), el Desarrollo Urbanístico de la Comuna 8 (\$1.146 millones), los Servicios de Higiene Urbana (\$1.129 millones), el Plan Integral de Educación Digital, por el que se distribuyen netbooks a los alumnos de las escuelas primarias de la Ciudad (\$1.117 millones), las Obras de Infraestructura Urbana en Subterráneos (\$1.089 millones), el programa de Gestión de Riesgo Hídrico (\$798 millones), el

Mantenimiento de la Red Pluvial (\$764 millones), el programa de Reintegración, Integración y Transformación de Villas (\$635 millones), el equipamiento para la Policía de la Ciudad (\$633 millones), el Mantenimiento de la Vía Pública (\$619 millones) y el Mantenimiento y Optimización del Alumbrado Público (\$617 millones), entre otros.

El **Gráfico 2** muestra las tasas de variación interanual del Gasto Corriente y de Capital de los últimos cinco años. Allí se ve como el primero mantiene una línea de crecimiento moderado, con leves fluctuaciones, en tanto que el gasto en infraestructura es la variable de ajuste ante las variaciones en la actividad económica y consecuentemente en la recaudación.

Gráfico 2. GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Tasa de variación interanual por trimestre 2010/2017



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

Así, entre 2010 y principios de 2013 se aprecia que los senderos de expansión de ambos componentes del gasto mostraban un comportamiento similar, aunque en el caso de la inversión pública con mayores fluctuaciones. En el segundo y tercer trimestre de ese año, el Gasto de Capital tuvo un enorme crecimiento, con tasas de variación interanuales que prácticamente fueron diez veces mayores a las correspondientes al Gasto Corriente (aunque la comparación se hacía contra tasas muy bajas, como las que había a mediados de 2012). Sin embargo, a partir del segundo trimestre de 2014 retornan las fluctuaciones. A fines de 2016 hubo un fuerte crecimiento del Gasto de Capital y a partir de ese momento las variaciones se ubicaron en niveles muy superiores a la dinámica de las erogaciones corrientes.

- Gastos por su finalidad

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad y función es la más adecuada para observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios finales. En el **Cuadro 4** se presentan los gastos de la Ciudad siguiendo esta clasificación.

Cuadro 4
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2017.
Porcentaje de la ejecución. Comparativo 2017-2016.
(en millones de pesos)

Descripción	3º Trimestre 2016			3º Trimestre 2017			2017-2016	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
Administración Gubernamental	19.924,6	10.490,6	52,7	26.407,4	13.920,8	52,7	3.430,2	32,7
Legislativa	2.338,2	1.252,4	53,6	3.008,6	1.639,9	54,5	387,5	100,0
Judicial	6.727,3	3.500,4	52,0	10.302,0	4.623,6	44,9	1.123,2	32,1
Dirección ejecutiva	5.989,2	2.962,4	49,5	6.758,6	4.286,3	63,4	1.323,8	44,7
Relaciones interiores	32,5	8,1	24,8	0,0	0,0	-	-8,1	-100,0
Control de la gestión	2.980,7	1.652,6	55,4	3.972,0	2.142,9	54,0	490,3	29,7
Administración fiscal	1.856,6	1.114,6	60,0	2.366,1	1.228,0	51,9	113,4	10,2
Servicios de Seguridad	21.468,3	9.934,9	46,3	30.333,9	19.970,5	65,8	10.035,6	101,0
Seguridad interior	21.468,3	9.934,9	46,3	30.333,9	19.970,5	65,8	10.035,6	101,0
Servicios Sociales	73.523,2	47.961,0	65,2	105.295,5	67.295,4	63,9	19.334,4	40,3
Salud	24.493,3	16.692,9	68,2	30.908,2	21.306,1	68,9	4.613,2	27,6
Promoción y acción social	11.533,1	7.265,5	63,0	16.519,8	10.132,3	61,3	2.866,8	39,5
Educación	27.728,5	18.810,4	67,8	36.179,3	25.257,9	69,8	6.447,6	34,3
Cultura	3.885,9	2.387,9	61,4	6.889,8	4.357,5	63,2	1.969,7	82,5
Trabajo	1.132,7	679,4	60,0	1.348,6	931,5	69,1	252,1	37,1
Vivienda	3.607,1	1.667,2	46,2	10.378,6	3.594,6	34,6	1.927,4	115,6
Agua potable y alcantarillado	1.142,6	457,8	40,1	3.071,2	1.715,4	55,9	1.257,6	274,7
Servicios Económicos	22.508,5	14.646,7	65,1	29.107,6	21.618,6	74,3	6.971,8	47,6
Transporte	6.489,3	3.437,3	53,0	6.398,8	4.357,0	68,1	919,8	26,8
Ecología	2.195,3	1.217,2	55,4	3.974,4	2.914,7	73,3	1.697,6	139,5
Turismo	225,1	92,6	41,1	249,2	193,6	77,7	101,0	109,1
Industria y Comercio	394,9	248,8	63,0	710,5	453,5	63,8	204,7	82,3
Seguros y Finanzas	14,1	6,8	48,6	1,4	0,7	49,8	-6,2	-90,0
Servicios urbanos	13.189,7	9.644,2	73,1	17.773,3	13.699,1	77,1	4.054,9	42,0
Deuda pública – Intereses y gastos	4.814,2	3.345,0	69,5	6.583,9	4.194,9	63,7	849,9	25,4
Deuda pública – Intereses y gastos	4.814,2	3.345,0	69,5	6.583,9	4.194,9	63,7	849,9	25,4
Totales	142.238,8	86.378,2	60,7	197.728,3	127.000,1	64,2	40.621,9	47,0

* Cifras provisorias

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

El análisis de la ejecución por finalidad muestra una clara preeminencia de los Servicios Económicos, que ya devengaron el 74,3% de su crédito vigente, impulsados por la función Servicios Urbanos. Tanto los Servicios Sociales como los Servicios de Seguridad y la Deuda Pública se ubicaron entre el 63,7% y el 65,8% de ejecución. La Administración Gubernamental estuvo por debajo de ese nivel, pero ello se debió a que las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo

no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad², lo que dificulta sensiblemente el seguimiento y control de sus gastos. Sin considerar las jurisdicciones que presentan estos retrasos –ni las Obligaciones a Cargo del Tesoro–, el nivel de ejecución de la finalidad fue del 66,9%, por encima del promedio general.

Yendo al análisis interno de cada finalidad, dentro de los Servicios Económicos la explicación de su mayor nivel de ejecución estuvo en el ya mencionado contrato de recolección de residuos (75,9% de ejecución) y en la alta ejecución del Gasto de Capital (74,8% de devengamiento dentro de la finalidad), ya que aquí se imputan varios de los principales proyectos de inversión que tiene el GCBA. Entre ellos, se destacaron el programa de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular (\$1.356 millones; 94,8% de ejecución), el programa de Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes (\$1.164 millones; 91,0%) y las Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos (\$1.089 millones; 92,1%).

En los Servicios de Seguridad, el 77,0% del gasto devengado (\$15.370 millones) correspondió a salarios, con un nivel de ejecución del 69,0%. De los \$1.651 millones previstos para Maquinaria y Equipo y Equipamiento de Seguridad, se ejecutaron \$771 millones, el 47,1%, en tanto que en Servicios No Personales se devengaron \$2.840 millones, el 59,1% de lo presupuestado.

En los Servicios Sociales, las funciones más importantes desde el punto de vista presupuestario fueron Educación y Salud, que representaron en conjunto el 69,2% del gasto de la finalidad y el 36,7% del total devengado en el GCBA. En ambos casos, la partida más importante fue la correspondiente a salarios, que representó el 64,2% de lo ejecutado en Educación y el 71,5% en Salud. Los diferentes subsidios al sector privado del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano alcanzaron los \$3.363 millones, con un nivel de ejecución del 70,5%. El mayor incremento porcentual dentro de la finalidad (y de todo el GCBA) se registró en la función Agua Potable y Alcantarillado, que aumentó un 274,7% a partir de la asignación de fondos para la realización de obras hidráulicas, algunas de ellas con financiamiento externo, en los programas de Gestión de Riesgo Hídrico y de Mantenimiento de la Red Pluvial. La función Vivienda, si bien tuvo un alza importante en los créditos asignados, mostró una baja ejecución (34,6% de \$10.379 millones).

² Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.

- Gastos por su clasificación institucional. Análisis de la ejecución por jurisdicción.

Para analizar la ejecución de las jurisdicciones se considera la totalidad de las mismas (ver **Cuadro 5**), es decir que se incluye a la administración central y a los organismos descentralizados. Resaltan aquí las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF, y que presentan atrasos importantes en la registración de sus gastos, como la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Superior de Justicia.

Cabe aclarar que el porcentaje de ejecución se calcula sobre el presupuesto sancionado y no sobre el crédito vigente. De esa manera, es posible apreciar las diferencias entre lo previsto originalmente y lo efectivamente devengado, evitando que modificaciones al crédito vigente distorsionen el análisis.

Cuadro 5
GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL
EJECUCIÓN TERCER TRIMESTRE 2017

Base devengado
(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.652,3	1.639,9	61,8
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	643,9	460,0	71,4
3	Defensoría del Pueblo	830,7	318,0	38,3
5	Ministerio Público	3.257,1	1.903,3	58,4
6	Tribunal Superior de Justicia	468,9	169,0	36,0
7	Consejo de la Magistratura	3.179,6	1.859,4	58,5
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	120,9	97,1	80,3
9	Procuración General de la Ciudad	671,4	558,9	83,2
20	Jefatura de Gobierno	3.755,7	2.899,8	77,2
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	12.392,1	5.255,1	42,4
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	28.758,6	19.161,4	66,6
28	Ministerio de Gobierno	542,6	389,1	71,7
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	12.776,2	10.652,8	83,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	19.325,8	17.523,5	90,7
40	Ministerio de Salud	29.260,4	21.392,7	73,1
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	8.362,6	5.981,0	71,5
50	Ministerio de Cultura	3.768,1	2.736,3	72,6
55	Ministerio de Educación	32.660,3	25.087,7	76,8
60	Ministerio de Hacienda	3.755,7	2.620,8	69,8
65	Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología	2.644,0	1.751,9	66,3
98	Servicio de la Deuda Pública	6.583,9	4.194,9	63,7
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.395,9	347,4	14,5
Totales		178.806,8	127.000,1	71,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

Dos jurisdicciones se destacaron con claridad por su alto nivel de ejecución, el Ministerio de Ambiente y Espacio Público (90,7%) y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, con el 83,4%. En ambos casos, fue importante el alto nivel de ejecución del Gasto de Capital, al que, en el primer caso, se le sumó el contrato de recolección de residuos. En las demás jurisdicciones que superaron el 75% de ejecución, la causa principal fue el gasto salarial.

Por debajo del 60% del crédito de sanción solo se ubicó la Jefatura de Gabinete, con un 42,4%, como consecuencia de la subejecución en el Instituto de la Vivienda (\$1.956 millones devengados, 36,0% de ejecución) y en la Secretaría de Integración Social y Urbana (\$566

millones; 34,4%). El resto de las jurisdicciones registró porcentajes de ejecución de entre el 63% y el 77%.

- Modificaciones presupuestarias

Durante el período enero-septiembre se incrementó el presupuesto aprobado por la Legislatura de la Ciudad en \$18.922 millones, lo que equivale a un 10,6% del monto original. De ese monto, \$12.212 millones se agregaron a través de la Ley 5.858, aprobada el 24 de agosto pasado. Tal como viene haciendo el GCBA desde hace varios años, a través de esta ley se plasmaron las modificaciones salariales acordadas durante el año. Adicionalmente, se contemplaron \$1.272 millones en Servicios No Personales para el Ministerio de Ambiente y Espacio Público, destinados al contrato de recolección de residuos, \$300 millones para medicamentos del sistema público de salud, \$1.021 millones para obras varias, \$250 millones para contratos de locación de servicios, \$400 millones para el Paseo del Bajo y \$406 millones para obras en el Ministerio de Salud, entre otras partidas.

A nivel de jurisdicciones, la mayor modificación se dio en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, con un crecimiento de \$3.346 millones, que representan un 26,2% de aumento sobre el monto original, principalmente destinados al Programa de Gestión de Riesgo Hídrico, a la expansión del Metrobús, a Subterráneos de Buenos Aires y a las obras en Villa Olímpica y Sedes Deportivas. Tal como se ha comentado, también fue importante el incremento que recibió el Ministerio de Ambiente y Espacio Público (+2.438 millones). En Obligaciones a Cargo del Tesoro se aumentaron \$9.409 millones, que en su gran mayoría serán distribuidos a las distintas entidades que conforman el GCBA para cubrir el gasto salarial.

CUADRO 6
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
(en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 30/09/2017	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	2.652,3	2.852,3	200,0	7,5
Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	643,9	711,8	67,8	10,5
Defensoria Del Pueblo	830,7	901,6	70,9	8,5
Ministerio Publico	3.257,1	3.938,7	681,6	20,9
Tribunal Superior De Justicia	468,9	429,0	-39,9	-8,5
Consejo De La Magistratura	3.179,6	3.794,8	615,2	19,3
Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	120,9	127,2	6,2	5,2
Procuracion General De La Ciudad	671,4	677,4	5,9	0,9
Jefatura De Gobierno	3.755,7	4.097,1	341,4	9,1
Jefatura De Gabinete De Ministros	12.392,1	11.372,8	-1.019,4	-8,2
Ministerio De Justicia Y Seguridad	28.758,6	28.444,2	-314,4	-1,1
Ministerio De Gobierno	542,6	554,4	11,8	2,2
Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	12.776,2	16.122,5	3.346,3	26,2
Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	19.325,8	21.763,7	2.437,9	12,6
Ministerio De Salud	29.260,4	29.847,5	587,0	2,0
Min.Hàbitat Y Des. Humano	8.362,6	9.001,6	639,1	7,6
Ministerio De Cultura	3.768,1	4.011,8	243,8	6,5
Ministerio De Educacion	32.660,3	33.854,5	1.194,2	3,7
Ministerio De Hacienda	3.755,7	3.919,2	163,5	4,4
Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	2.644,0	2.917,3	273,3	10,3
Servicio De La Deuda Publica	6.583,9	6.583,9	0,0	0,0
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	2.395,9	11.805,2	9.409,3	392,7
Totales	178.806,8	197.728,3	18.921,6	10,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento

Al terminar el tercer trimestre, el Gobierno de la Ciudad mostraba un Resultado Financiero superavitario de \$2.433 millones, a partir de ingresos que alcanzaron los \$129.433 millones y de gastos que totalizaron \$127.000 millones. Como los Intereses de la Deuda Pública ascendieron a \$4.126 millones, el Resultado Primario también fue positivo en \$6.558 millones. El Resultado Económico, que muestra la diferencia entre los Ingresos Corrientes y los Gastos Corrientes, presentó un ahorro de \$27.254 millones.

Si se comparan los resultados obtenidos con los registrados un año atrás, se aprecia una importante mejora en el Resultado Económico pero un empeoramiento del Resultado Financiero y del Primario, como consecuencia del fuerte incremento que tuvieron los Gastos de Capital a lo largo de todo 2017.

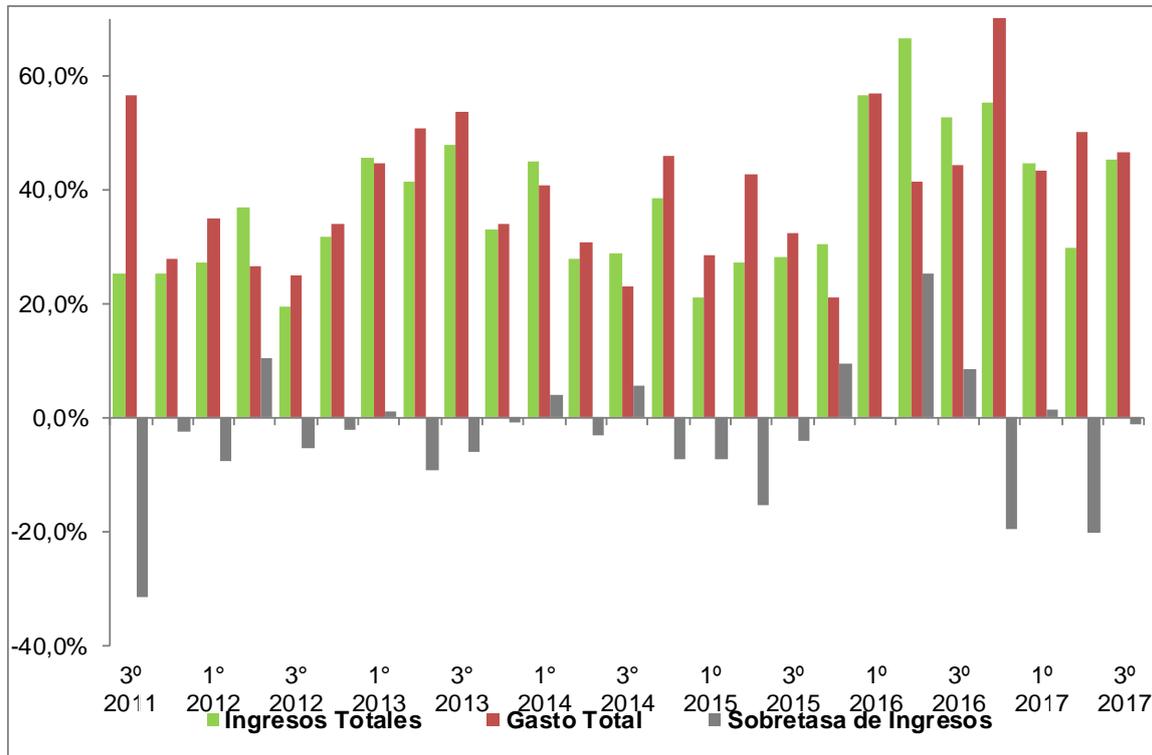
Cuadro 7
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
Tercer Trimestre 2017. Comparativo 2017-2016.
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2016		2017		2017-2016	
	Vigente	Realizado/Devengado	Vigente	Realizado/Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif. %
I) Ingresos Corrientes	134.551,4	91.950,7	180.737,1	127.216,6	35.265,9	38,4%
Ingresos Tributarios	127.141,4	87.712,5	167.222,0	119.437,5	31.725,0	36,2%
Ingresos No Tributarios	4.328,8	2.118,6	8.060,8	4.491,3	2.372,7	112,0%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	587,8	520,6	1.356,8	920,6	400,0	76,8%
Rentas de la Propiedad	1.065,0	493,9	800,0	266,8	-227,0	-46,0%
Transferencias Corrientes	1.428,5	1.105,3	3.297,5	2.100,4	995,1	90,0%
II) Gastos Corrientes	113.927,7	73.012,5	150.041,4	99.963,0	26.950,5	36,9%
Remuneraciones al Personal	67.006,5	45.416,0	90.536,1	61.255,7	15.839,7	34,9%
Gastos de Consumo	31.911,4	17.338,6	41.123,5	25.571,1	8.232,5	47,5%
Transferencias Corrientes	15.009,7	10.257,9	18.381,2	13.135,6	2.877,7	28,1%
Otros Gastos Corrientes	0,0	0,0	0,6	0,6	0,6	0,0%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	20.623,8	18.938,2	30.695,7	27.253,6	8.315,3	43,9%
IV) Recursos de Capital	1.313,4	701,6	5.612,9	2.216,0	1.514,4	215,9%
Recursos Propios de Capital	174,3	171,8	103,0	939,8	768,0	447,2%
Transferencias de Capital	1.078,7	434,4	4.234,8	1.186,4	752,0	173,1%
Disminución de la Inversión Financiera	60,4	95,4	1.275,2	89,8	-5,7	-5,9%
V) Gastos de Capital	23.857,5	10.378,5	41.290,2	22.911,4	12.532,9	120,8%
Inversión Real Directa	22.670,9	10.057,9	40.728,4	22.660,3	12.602,4	125,3%
Transferencias de Capital	948,5	177,4	145,1	110,7	-66,8	-37,6%
Inversión Financiera	238,0	143,2	416,7	140,5	-2,7	-1,9%
VI) Recursos Totales (I+IV)	135.864,9	92.652,3	186.350,1	129.432,6	36.780,3	39,7%
VII) Gasto Primario (II+V)	137.785,2	83.391,0	191.331,6	122.874,4	39.483,4	47,3%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-1.920,3	9.261,3	-4.981,5	6.558,2	-2.703,1	
IX) Intereses de la Deuda Pública	4.453,6	2.987,2	6.396,7	4.125,7	1.138,5	38,1%
X) Gastos Totales (VII+IX)	142.238,8	86.378,2	197.728,3	127.000,1	40.621,9	47,0%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-6.373,9	6.274,1	-11.378,3	2.432,5	-3.841,6	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

En el **Gráfico 3** se exponen las tasas de variación interanual por trimestre de gastos e ingresos desde 2007 hasta 2017. Allí se observa cómo, más allá de las fluctuaciones que pueda haber de un trimestre a otro, desde mediados de 2012 hasta mediados de 2015 se registró una tendencia a que los gastos crecieran por encima de los ingresos, luego éstos se recuperaron y en el último año parece retomar la predominancia de los gastos, aunque con variaciones en su composición.

Gráfico 3. INGRESOS TOTALES Y GASTOS TOTALES
Tasas de variación interanual 2011-2017. Tres meses móviles



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

- Situación del endeudamiento

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento del Gobierno de la Ciudad en el período enero-septiembre ascendió a \$13.459,8 millones. A su vez, el stock de deuda informado al 30 de septiembre es de \$57.683 millones, un 19,8% más que los \$48.143 millones registrados un año atrás. La deuda flotante alcanzó los \$29.607 millones. En tanto que en lo que va del año se pagaron \$8.143 millones en concepto de amortizaciones de capital.

En la Ley de Presupuesto 2017, tal como se viene haciendo desde el año 2009, se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir Letras del Tesoro por un plazo máximo de 365 días sin que el último vencimiento exceda el ejercicio. El monto máximo autorizado es de \$6.500 millones, de los cuales aún no se ha registrado ejecución.

Por el contrario, se ha emitido deuda a largo plazo tanto en el mercado interno como en el exterior. En el primer caso, a lo largo de estos nueve meses se han percibido \$9.599 millones.

En cuanto al mercado externo, se percibieron \$1.733 millones para la construcción de la Villa Olímpica, \$1.182 millones para obras correspondientes al Plan de Inversiones para la Modernización del Subte y \$945 millones para mejoras de infraestructura del transporte, en el marco del Programa de Movilidad Sustentable y el Programa de Seguridad Vial y Movilidad Urbana, totalizando \$3.860 millones.

Cuadro 8
DETALLE DE ENDEUDAMIENTO, PRÉSTAMOS Y PASIVOS
Tercer trimestre 2017
(en millones de pesos)

Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
Deuda interna	11.572,5	9.599,3
Deuda interna de corto plazo	6.500,0	0,0
Letras del Tesoro (deuda interna)	6.500,0	0,0
Colocación de deuda interna a largo plazo	5.072,5	9.599,3
Bono Ley N° 5496 - SBASE vagones ALSTOM	0,0	0,0
Bono Ley N° 5236 - Administración de Pasivos	0,0	0,0
Bono Ley N° 5491 - Amortización de Deudas	0,0	0,0
Colocación de deuda interna a largo plazo	5.072,5	9.599,3
Deuda Externa	6.809,6	3.860,5
Colocación de deuda externa a corto plazo	0,0	0,0
Colocación de deuda externa a corto plazo	0,0	0,0
Colocación de deuda externa a largo plazo	6.809,6	3.860,5
Colocación Ley N° 5492 - Inversiones en Infraestructura	0,0	0,0
Colocación Ley N° 5236 - Administración de pasivos	0,0	0,0
Colocación Ley N° 5541 - Villa Olímpica	2.867,2	1.733,3
Colocación Ley N° 5727 - Infraestructura SBASE	2.150,4	1.181,8
Colocación Ley N° 5727 - MDUyT Infraestructura Transporte	1.792,0	945,4
Obtención de Préstamos	9.880,8	2.331,0
Del sector público nacional	1.219,5	1.245,9
De ANSES Fdo Gtía Sustentabilidad del SIPA a Largo Plazo	1.219,5	1.245,9
Del sector externo	8.661,3	1.085,1
Del sector externo a Largo Plazo	8.661,3	1.085,1
Export Import Bank of China - Ley 4709 - Subterráneos	881,3	72,4
BIRF 8628/AR Ley 4352 Plan Hidráulico CABA - Arroyo Vega	3.763,2	162,6
CAF - Empréstito Ley 5541 Villa Olímpica	0,0	0,0
BIRF Ley 5726 Urbanización Villa 31	3.046,4	0,0
ORG MULT Urbanización Villa 20	970,4	0,0
ORG MULT Ley 5727 Infraestructura SBASE	0,0	711,4
ORG MULT Ley 5727 Infraestructura MDUyT - Transporte	0,0	138,6
Incremento de otros pasivos	60,0	0,0
Ley 2780-Equipamiento Hospitalario	60,0	0,0
TOTAL	28.322,9	15.790,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

En lo que hace a los préstamos, se percibieron \$1.246 millones de la ANSES, correspondientes al monto que el gobierno nacional puso a disposición de las provincias y la CABA en el marco del acuerdo al que se llegó por la devolución del 15% de coparticipación que la Nación les retenía a las provincias para uso de la ANSES.

En cuanto a los préstamos provenientes del sector externo, a los \$163 millones percibidos en la primera parte del año por el préstamo acordado con el BIRF para financiar la realización de obras en el marco del Plan Hidráulico de la Ciudad de Buenos Aires y a los \$72 millones del Export Import Bank of China, a ser utilizados para financiar la compra de 105 vagones de subte destinados a la línea "A", se sumaron, en el tercer trimestre, \$711 millones destinados al Plan de Inversiones para la Modernización del Subte y \$139 millones para el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte. Hasta el momento, no se ha percibido importe alguno por los restantes préstamos autorizados.

Asimismo, mediante la Ley N° 2.780, se aprobó el endeudamiento de \$150 millones para la adquisición de Equipamiento Hospitalario. Para el año en curso –como viene ocurriendo desde hace varios ejercicios- se contemplaron \$60 millones, que no fueron ejecutados.

4. Apéndice

- Ejecución financiera de programas presupuestarios relevantes

A partir de las principales funciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las políticas propuestas como ejes de acción de gobierno, de los contratos más importantes en términos de gastos, de las necesidades de los ciudadanos y los temas de actualidad, se presenta a continuación un análisis de una selección de programas que responden a las características recién mencionadas.

Los datos presentados (todos en millones de pesos) corresponden al presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2017, al gasto devengado a esa fecha y al porcentaje que ese gasto representa en relación al crédito vigente. El gasto se muestra por inciso, como un elemento más de análisis.

En este listado de programas, que incluye la suma de los quince programas de gestión de las Comunas, de los diez programas de educación de gestión estatal, y de los gastos de los hospitales e institutos del Ministerio de Salud, se describe el 62,5% del presupuesto total vigente y el 69,5% de la ejecución acumulada al cierre del trimestre. Se explica así un significativo porcentaje de las principales acciones gubernamentales y de los gastos realizados para llevarlas adelante.

En primer lugar, se presenta el estado de ejecución del Ministerio de Seguridad. Aquí se destaca el programa presupuestario correspondiente a la Policía de la Ciudad, que engloba lo que era la Policía Metropolitana y las fuerzas federales transferidas. También se incluyen en esta jurisdicción los gastos relacionados con las elecciones de medio término, así como el programa de Administración de Infracciones, que contiene los créditos correspondientes al contrato por el cual se administra el software correspondiente. Se destaca la reducción en el crédito vigente del programa Electoral, que de \$417 millones en Servicios No Personales al 30 de junio pasó a \$6 millones en este trimestre.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
59. Policía de la Ciudad		25.042,80	17.093,50	68,30%
	1. Personal	20.026,20	14.109,30	70,50%
	2. Bienes de consumo	923,7	671,4	72,70%
	3. Servicios no personales	2.040,90	1.313,00	64,30%
	4. Bienes de Uso	1.897,20	895,6	47,20%
	5. Transferencias	73,9	39,7	53,70%
	6. Activos Financieros	80,9	64,5	79,80%
51. Electoral		129,5	71,1	55,00%
	1. Personal	0,2	0	0,00%
	2. Bienes de consumo	0,3	0	13,20%
	3. Servicios no personales	5,7	1,5	26,10%
	4. Bienes de uso	0	0	0,00%
	5. Transferencias	123,2	69,6	56,50%
23. Administración De Infracciones En La Ciudad		757,9	552,8	72,90%
	1. Personal	409,3	323,6	79,10%
	2. Bienes de consumo	0,7	0,1	18,80%
	3. Servicios no personales	347,8	229	65,90%
	4. Bienes de uso	0,2	0	3,10%

De la Jefatura de Gabinete se presentan los programas que agrupan las obras de mantenimiento menor a desarrollarse en las distintas comunas, así como la suma de los programas correspondientes a las 15 nuevas divisiones administrativas. También se exponen los principales programas del Instituto de la Vivienda, que muestran la política del GCBA en esa materia. Al respecto, se nota una marcada reducción en los créditos para Bienes de Uso de estos programas. En Rehabilitación de Conjuntos Urbanos se pasó de \$1.051 millones de crédito vigente a \$573 millones; en Viviendas con Ahorro Previo la disminución fue de \$1.346 millones a \$582 millones y en Reintegración, Integración y Transformación de Villas se pasó de \$2.357 millones a \$ millones.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
69. Obras de Infraestructura Comunal		43,2	25	57,80%
	2. Bienes de consumo	0,3	0	0,00%
	3. Servicios no personales	1,2	0	0,00%
	4. Bienes de uso	41,3	25	60,40%
	6. Activos Financieros	0,4	0	0,00%
Total Gestión Comunas 1 a 15		1.619,80	1.141,60	70,50%
	1. Personal	287,3	232,7	81,00%
	2. Bienes de consumo	8,7	3,9	45,50%
	3. Servicios no personales	679,4	522,1	76,80%
	4. Bienes de uso	595,6	371,7	62,40%
	6. Activos Financieros	48,8	11,1	22,80%
104. Reintegración, Integración y Transformación de Villas		2.293,60	635,8	27,70%
	3. Servicios no personales	97,3	17,1	17,60%
	4. Bienes de uso	1.462,30	306,9	21,00%
	5. Transferencias	76,1	15,7	20,60%
	6. Activos Financieros	658	296,2	45,00%
106. Rehabilitación Conjuntos Urbanos		666,2	150,4	22,60%
	2. Bienes de consumo	2,1	0,3	14,80%
	3. Servicios no personales	46,1	25,7	55,80%
	4. Bienes de uso	581,7	118,6	20,40%
	5. Transferencias	0,9	0,7	81,00%
	6. Activos Financieros	35,3	5,1	14,30%
109. Viviendas Con Ahorro Previo		1.143,80	532,9	46,60%
	3. Servicios no personales	12,4	1,6	12,70%
	4. Bienes de uso	955	425,9	44,60%
	5. Transferencias	21,6	0,1	0,30%
	6. Activos Financieros	154,8	105,4	68,10%

Respecto de las acciones desarrolladas en la vía pública y tendientes a mejorar la infraestructura de la Ciudad, se exponen a continuación los programas más significativos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
12. Subterráneos de Buenos Aires		5.545,00	4.024,60	72,60%
	3. Servicios no personales	180,2	122	67,70%
	5. Transferencias	5.364,80	3.902,50	72,70%
14. Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (P.G.R.H.)		2.071,10	801,3	38,70%
	1. Personal	5	2,5	49,50%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	27,80%
	3. Servicios no personales	78,4	35,3	45,00%
	4. Bienes de uso	1.712,90	738,5	43,10%
	6. Activos Financieros	274,2	24,3	8,90%
	8. Otros Gastos	0,6	0,6	100,00%
18. Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos		1.182,40	1.088,70	92,10%
	2. Bienes de consumo	0	0	7,30%
	3. Servicios no personales	2,7	1,8	68,30%
	4. Bienes de uso	1.179,70	1.086,90	92,10%
24. Obras de Ingeniería y Arquitectura		1.208,40	818,4	67,70%
	1. Personal	2,7	2,6	94,20%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	50,90%
	3. Servicios no personales	21,5	2,6	12,30%
	4. Bienes de uso	825,6	472	57,20%
	6. Activos Financieros	358,5	341,1	95,10%
53. Ordenamiento Y Control De Tránsito Y Seguridad Vial		684,1	455,7	66,60%
	1. Personal	261,1	211,5	81,00%
	2. Bienes de consumo	5,3	4,5	85,80%
	3. Servicios no personales	377,1	230,8	61,20%
	4. Bienes de uso	40,6	8,8	21,80%
57. Desarrollo Urbanístico De La Comuna 8		1.730,40	1.147,00	66,30%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	44,80%
	3. Servicios no personales	34,6	9,1	26,40%
	4. Bienes de uso	1.666,10	1.119,30	67,20%
	6. Activos Financieros	29,6	18,5	62,50%
90. Transporte Masivo de Buses Rápidos		608,9	483,4	79,40%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	35,20%
	3. Servicios no personales	15,7	11,4	72,50%
	4. Bienes de uso	480,9	368,3	76,60%
	6. Activos Financieros	1,8	0	0,00%
92. Señalización Luminosa		336,4	141,9	42,20%
	1. Personal	5,4	5	91,80%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,1	100,00%
	3. Servicios no personales	10,2	1,6	15,40%
	4. Bienes de uso	314,4	129	41,00%
	6. Activos Financieros	6,3	6,3	100,00%

Siguiendo con la temática del espacio público, en este caso en el ámbito del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, se muestran los programas relacionados con el mejoramiento de

las vías de tránsito (aceras, calles, pasos a nivel, alumbrado público, etc.) y aquellos vinculados a la recolección de residuos, tanto en lo que hace al contrato (el más importante que mantiene el GCBA con el sector privado) como a los servicios prestados por administración, a los gastos que conlleva el control de la calidad del servicio de higiene urbana y a las políticas de reciclado y tratamiento de los residuos. Se destaca el incremento de \$1.296 millones en el mencionado contrato.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
11. Reciclado de Residuos Urbanos		988,2	713,4	72,20%
	1. Personal	30,3	24,5	80,80%
	2. Bienes de consumo	61,4	33,3	54,20%
	3. Servicios no personales	271	122,3	45,10%
	4. Bienes de uso	6,2	6,1	98,40%
	5. Transferencias	619,2	527,2	85,10%
34. Mantenimiento de la Vía Pública		752,9	704,2	93,50%
	1. Personal	71,9	65,1	90,50%
	2. Bienes de consumo	0,1	0	0,00%
	3. Servicios no personales	52,5	39,1	74,50%
	4. Bienes de uso	628,4	600	95,50%
35. Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes		1.450,60	1.288,30	88,80%
	1. Personal	107,9	85	78,80%
	2. Bienes de consumo	0,6	0,3	46,70%
	3. Servicios no personales	1.147,70	1.024,50	89,30%
	4. Bienes de uso	127,1	115	90,50%
	6. Activos Financieros	67,3	63,5	94,30%
37. Mantenimiento Y Optimización Del Alumbrado Público		925	742,2	80,20%
	1. Personal	23	20	86,90%
	2. Bienes de consumo	148,1	121,2	81,90%
	3. Servicios no personales	233,7	104,5	44,70%
	4. Bienes de uso	520,2	496,5	95,40%
79. Mantenimiento de la Red Pluvial		844,4	786,6	93,20%
	1. Personal	18,5	14,4	77,80%
	2. Bienes de consumo	0,5	0,1	12,80%
	3. Servicios no personales	53,5	38,2	71,50%
	4. Bienes de uso	771,9	733,9	95,10%
88. Mejoramiento De Las Vías De Tránsito Peatonal Y Vehicular		1.513,20	1.405,60	92,90%
	1. Personal	42,8	31,2	72,90%
	2. Bienes de consumo	13,2	3,2	24,20%
	3. Servicios no personales	173,7	154,9	89,20%
	4. Bienes de uso	1.283,50	1.216,30	94,80%
58. Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos		388,6	279,6	71,90%
	2. Bienes de consumo	0,2	0,2	99,60%
	3. Servicios no personales	287,3	224,5	78,10%
	4. Bienes de uso	101,1	55	54,40%
85. Recolección, Barrido e Higiene de la CABA		377,9	325,3	86,10%
	1. Personal	196,6	159,5	81,10%
	2. Bienes de consumo	9,5	9,3	98,00%
	3. Servicios no personales	164,3	156,5	95,30%
	4. Bienes de uso	7,5	0	0,00%
52. Servicios de Higiene Urbana		11.724,30	9.083,90	77,50%
	1. Personal	68,8	64,7	94,10%
	2. Bienes de consumo	1,4	0,1	9,50%
	3. Servicios no personales	10.498,40	7.972,10	75,90%
	4. Bienes de uso	1.155,60	1.047,00	90,60%
53. Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana		203,7	203,1	99,70%
	3. Servicios no personales	203,7	203,1	99,70%

En el caso del Ministerio de Salud, que ha cambiado su apertura programática, se presentan los principales programas que agrupan el gasto de los hospitales e institutos dependientes del GCBA de acuerdo a su especialidad, así como el programa que concentra las erogaciones de infraestructura y equipamiento.

En los últimos años, el eje de las políticas sociales -en términos de reflejo presupuestario- pasó de una predominancia del programa Ciudadanía Porteña, que absorbía cerca del 30% del gasto del Ministerio, a otros programas que fueron ganando importancia, como Fortalecimiento a Grupos Comunitarios, Asistencia Integral en Hogares de Residencia Permanente y Desarrollo Integral Infantil. Se presentan aquí todos ellos.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
52. Atención Médica General		14.854,00	11.263,00	75,80%
	1. Personal	11.348,20	8.893,80	78,40%
	2. Bienes de consumo	1.528,70	1.113,50	72,80%
	3. Servicios no personales	1.326,60	831,9	62,70%
	4. Bienes de uso	634	412,8	65,10%
	5. Transferencias	16,5	11,1	67,50%
54. Atención Médica De Patologías Específicas		2.079,10	1.533,30	73,70%
	1. Personal	1.534,90	1.168,60	76,10%
	2. Bienes de consumo	205,7	157,6	76,60%
	3. Servicios no personales	229,8	135,5	59,00%
	4. Bienes de uso	106,7	71,5	67,00%
	5. Transferencias	2	0,2	10,80%
55. Atención Médica Materno Infantil		3.246,90	2.469,10	76,00%
	1. Personal	2.291,00	1.810,70	79,00%
	2. Bienes de consumo	433,7	328,7	75,80%
	3. Servicios no personales	363,7	224	61,60%
	4. Bienes de uso	156,3	104,4	66,80%
	5. Transferencias	2,2	1,3	58,20%
56. Atención Médica Oftalmológica		470,5	340,4	72,40%
	1. Personal	394,3	295,3	74,90%
	2. Bienes de consumo	21	11,6	55,10%
	3. Servicios no personales	30,8	17,6	57,00%
	4. Bienes de uso	24,5	16,1	65,70%
57. Atención Odontológica General		405,9	308,6	76,00%
	1. Personal	358,2	280,9	78,40%
	2. Bienes de consumo	11,3	6,9	61,20%
	3. Servicios no personales	16	9,4	58,60%
	4. Bienes de uso	20,4	11,4	55,80%
85. Atención De Salud Mental		2.264,10	1.679,40	74,20%
	1. Personal	1.529,00	1.180,80	77,20%
	2. Bienes de consumo	83,6	59,6	71,20%
	3. Servicios no personales	354,8	217,9	61,40%
	4. Bienes de uso	135,2	90,4	66,90%
	5. Transferencias	161,5	130,7	80,90%
22. Infraestructura Y Equipamiento		1.011,80	533,8	52,80%
	1. Personal	36,8	26,1	71,00%
	2. Bienes de consumo	10,9	2,5	23,50%
	3. Servicios no personales	129,7	78,4	60,40%
	4. Bienes de uso	816	411,8	50,50%
	6. Activos Financieros	18,4	15	81,50%

Se presentan seguidamente los principales programas de la cartera educativa. Resaltan los gastos en salarios docentes, las transferencias que se realizan a los establecimientos privados para el sostenimiento de los salarios, los gastos relativos a la inversión en infraestructura, la

distribución de netbooks a los alumnos de la Ciudad, la formación docente y las ayudas que se otorgan a las cooperadoras escolares y a los alumnos para que puedan mantenerse dentro del sistema educativo. En función de una exposición más global, se presenta el total del crédito para la unidad ejecutora Dirección General de Educación de Gestión Estatal, que contiene los programas: Educación de Gestión Estatal, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Media, Educación del Adulto y del Adolescente y Educación Técnica. Esta jurisdicción es la más importante en términos de crédito, lo que está directamente relacionado con el impacto que tienen las Remuneraciones al Personal.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
12. Plan Integral de Educación Digital		1.865,40	1.243,00	66,60%
	1. Personal	179,8	125,5	69,80%
	2. Bienes de consumo	8,1	2,3	28,00%
	3. Servicios no personales	802,6	325,8	40,60%
	4. Bienes de uso	31,5	18,8	59,80%
	5. Transferencias	843,4	770,7	91,40%
41. Formación Docente		1.270,60	992,4	78,10%
	1. Personal	1.225,20	972,8	79,40%
	2. Bienes de consumo	1,9	0,2	10,30%
	3. Servicios no personales	40,4	19,2	47,50%
	4. Bienes de uso	3,2	0,2	7,60%
44. Becas Estudiantiles		603,8	478,2	79,20%
	1. Personal	0,1	0,1	100,00%
	2. Bienes de consumo	0	0	0,00%
	3. Servicios no personales	3,5	3,2	91,80%
	5. Transferencias	600,1	474,9	79,10%
Suma de los Programas de Educación de Gestión Estatal		16.789,90	12.713,70	75,70%
	1. Personal	15.976,60	12.320,40	77,10%
	2. Bienes de consumo	41,8	22,1	53,00%
	3. Servicios no personales	703,3	322	45,80%
	4. Bienes de uso	58,5	42,5	72,60%
	5. Transferencias	9,7	6,7	68,90%
43. Educación de Gestión Privada		5.342,20	4.241,40	79,40%
	1. Personal	77,7	63,6	81,90%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,1	75,00%
	3. Servicios no personales	7,8	2,3	29,10%
	4. Bienes de uso	0	0	0,00%
	5. Transferencias	5.256,60	4.175,50	79,40%
51. Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria		2.349,00	1.250,00	53,20%
	1. Personal	21,3	16,2	76,10%
	2. Bienes de consumo	212,9	109,9	51,60%
	3. Servicios no personales	2.114,80	1.123,90	53,10%
52. Subsidio a Cooperadoras Escolares		85,4	57	66,70%
	3. Servicios no personales	2,8	0,6	21,70%
	5. Transferencias	82,6	56,4	68,20%
53. Infraestructura Escolar		1.136,30	691,3	60,80%
	1. Personal	91,4	79	86,50%
	2. Bienes de consumo	12,1	11,6	96,40%
	3. Servicios no personales	28,2	7,7	27,20%
	4. Bienes de uso	823,2	470,1	57,10%
	6. Activos Financieros	181,4	122,9	67,80%
57. Administración de Mantenimiento		596,5	572,1	95,90%
	2. Bienes de consumo	5,6	3,2	57,90%
	3. Servicios no personales	26,4	13,3	50,60%
	4. Bienes de uso	564,6	555,5	98,40%

El detalle de la ejecución de la totalidad de los programas se presenta en el **Anexo Estadístico**.

5. ANEXO METODOLÓGICO

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información correspondiente a las Cuentas de Inversión de la Ciudad de Buenos Aires y a la **Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos** que el Poder Ejecutivo de la Ciudad envía a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cumplimiento del Art. 67 de la Ley N° 70 que establece que: *“el Poder Ejecutivo informará a la Legislatura en forma trimestral y homogénea, dentro de los treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de finalización del trimestre, respecto de la ejecución presupuestaria, con el mayor nivel de desagregación que incluya la ejecución financiera por programa compatible con la presentación del proyecto de presupuesto”*.

Durante 2009 fue sancionada la Ley N° 3.297, que como tema primordial deroga la Ley N° 1.726 de adhesión de la Ciudad de Buenos Aires al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal. Como artículo segundo de la mencionada norma, se estipula que el Poder Ejecutivo debe enviar a la Legislatura, juntamente con el informe trimestral a que hace referencia el párrafo anterior, información sobre el stock de la deuda pública, incluida la deuda flotante, como así también los programas bilaterales de financiamiento y los pagos de servicios por amortizaciones e intereses, detallando en todos los casos el tipo de acreedores.

La información es producida por la Dirección General de Contaduría (y otras demás áreas competentes) dependiente del Ministerio de Hacienda. Las cifras son provisorias y se publican con posterioridad en la página Web del GCBA.

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre el llamado Consolidado General, que incluye a:

- 1) la **Administración Central**, compuesta a su vez por la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Procuración General y las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo; y
- 2) **los Organismos Descentralizados, Autárquicos y Entes de Control**. Aquí se incluye a la Auditoría General de la Ciudad, a la Defensoría del Pueblo y a la Sindicatura General, además de distintos organismos descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo.

- La caja, el devengado y el compromiso definitivo

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

Toda la información utilizada en este informe corresponde a la ejecución en base devengado, ya que no se cuenta con información pública de ejecución en base caja. Ocasionalmente se puede recurrir también a información de la ejecución en la etapa del compromiso definitivo. La utilización de esta etapa del gasto obedece a que la misma da origen a una relación jurídica con terceros, que originará, en el futuro, una eventual salida de fondos, por lo que representa una buena tendencia del gasto futuro.

Vale aclarar que existen algunas diferencias en la forma de registrar los gastos en el GCBA con relación a lo que se hace en la Administración Pública Nacional. Como muestra, se puede mencionar que en la Ciudad los gastos correspondientes al inciso de Personal se afectan mes a mes, tanto en el compromiso preventivo como en el definitivo y el devengado, a diferencia de lo que ocurre en Nación, donde al comienzo del ejercicio se afecta en compromiso el total anual.

6. ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO I
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EVOLUCIÓN DE RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO *
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2016	III Trim. 2017	Sept. 16	Sept. 17	Sept.16	Sept.17
RECURSOS CORRIENTES	45,6%		38,4%		36,1%	
	31.002,3	45.143,1	91.950,7	127.216,6	120.240,3	163.702,6
Ingresos Tributarios	43,6%		36,2%		40,6%	
	29.606,7	42.515,0	87.712,5	119.437,5	108.892,0	153.065,3
Sobre el Patrimonio	36,1%		38,2%		38,8%	
	3.315,8	4.514,4	11.226,7	15.509,9	14.346,8	19.919,7
Inmuebles	36,1%		40,1%		41,9%	
	2.195,6	2.987,1	7.237,8	10.139,5	9.145,9	12.976,5
Vehículos	36,3%		34,6%		33,5%	
	1.120,3	1.527,2	3.988,9	5.370,4	5.200,9	6.943,2
Sobre la producción, el consumo y las transacciones	47,9%		36,7%		36,2%	
	19.046,0	28.166,6	56.435,0	77.162,9	72.184,6	98.305,9
Consumo de Energía Eléctrica	-11,1%		83,8%		98,7%	
	183,5	163,2	387,8	712,8	431,1	856,7
Sellos	65,9%		65,5%		61,3%	
	2.043,1	3.390,3	5.431,2	8.986,0	7.038,9	11.354,4
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	46,3%		33,3%		33,0%	
	16.819,3	24.613,1	50.475,3	67.266,0	64.714,6	86.094,8
Contribuciones especiales	40,7%		40,9%		38,5%	
	51,4	72,3	140,6	198,1	179,4	248,4
Otros Tributos Locales	62,5%		43,0%		49,7%	
	87,3	141,9	246,4	352,3	320,3	479,3
Otros Impuestos Locales	62,5%		43,0%		49,7%	
	87,3	141,9	246,4	352,3	320,3	479,3
Tributos de Jurisdicción Nacional	35,4%		33,4%		55,9%	
	7.157,5	9.692,1	19.804,4	26.412,5	22.040,4	34.360,3
Coparticipación Federal de Impuestos	35,4%		33,4%		55,9%	
	7.157,5	9.692,1	19.804,4	26.412,5	22.040,4	34.360,3
Ingresos no Tributarios	72,0%		112,0%		92,8%	
	769,2	1.322,7	2.118,6	4.491,3	3.333,4	6.425,7
Tasas	34,3%		53,6%		61,3%	
	230,0	308,9	581,3	892,9	791,2	1.276,1
Servicios de fiscalización, habilitación o certificación	34,3%		53,6%		61,3%	
	230,0	308,9	581,3	892,9	791,2	1.276,1

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim. 2016	III Trim. 2017	Sept. 16	Sept. 17	Sept.16	Sept.17
Derechos	43,3%		54,8%		29,6%	
	140,2	200,8	411,0	636,2	646,1	837,1
Derechos de Timbre	52,1%	117,1	238,9	58,8%	379,5	30,8%
Derechos de cementerio	77,0	-45,0%	57,3	32,1%	372,8	-0,5%
Derechos de Abasto	24,8	13,6	75,7	297,9%	116,7	116,1
Servicios Especiales	0,1	0,2	0,1	0,6	0,2	0,6
Concesiones	2,3	8,5	3,8	22,7	5,5	26,4
Otros derechos	36,1	61,5	110,5	42,7%	150,9	206,2
	0,3	0,0	0,3	0,1	74,1	0,2
Alquileres	-17,7%		-13,4%		-19,6%	
	1,8	1,5	5,2	4,5	8,1	6,5
Alquileres de inmuebles	1,8	-17,7%	5,2	-13,4%	8,1	-19,6%
	1,5	1,5	4,5	4,5	6,5	6,5
Multas	33,8%		55,9%		50,7%	
	320,2	428,4	895,6	1.396,0	1.327,8	2.000,5
Multas del Tesoro	306,2	34,8%	859,1	57,4%	1.282,2	51,6%
Multas afectadas	14,0	11,8%	36,5	19,0%	45,6	24,6%
	15,6	15,6	43,4	43,4	56,8	56,8
Otros ingresos no tributarios	397,1%		592,7%		311,6%	
	77,1	383,2	225,5	1.561,7	560,2	2.305,5
Especificados	71,8	429,3%	207,6	644,2%	513,1	340,6%
No especificados	5,2	-44,2%	17,9	-4,7%	47,0	-5,1%
	2,9	2,9	17,1	17,1	44,6	44,6
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	120,8%		76,8%		76,5%	
	192,9	426,0	520,6	920,6	611,8	1.079,7
Venta de servicios	120,8%		76,8%		76,5%	
	192,9	426,0	520,6	920,6	611,8	1.079,7
Espectáculos en sala de teatro	68,1	12,8%	206,4	26,5%	225,9	36,0%
Funciones teatrales en participación con art	0,1	219,4%	0,1	87,9%	0,3	-24,5%
	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Venta de otros servicios	124,8	179,7%	314,0	109,9%	385,7	100,2%
	349,1	349,1	659,3	659,3	772,3	772,3

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trím. 2016	III Trím. 2017	Sept. 16	Sept. 17	Sept.16	Sept.17
Rentas de la Propiedad	6593,3%		-46,0%		1656,6%	
	1,5	102,7	493,9	266,8	34,2	601,4
Intereses por depósitos	6593,3%		753,0%		1656,6%	
	1,5	102,7	31,3	266,8	34,2	601,4
Intereses por depósitos internos	1,5	102,7	31,3	266,8	34,2	601,4
Beneficios por inversiones empresariales	100,0%		100,0%		-98,6%	
	216,3	0,0	462,6	0,0	533,3	7,2
Dividendos Banco Ciudad	216,3	0,0	462,6	0,0	533,3	7,2
Transferencias Corrientes	79,8%		90,0%		-65,7%	
	432,0	776,8	1.105,3	2.100,4	7.368,9	2.530,4
Del sector privado	147,0%		106,4%		113,6%	
	7,7	19,0	14,5	29,8	36,6	78,2
De unidades familiares	5,9	5,9	10,5	13,9	15,4	19,5
De instituciones privadas sin fines de lucro	1,8	13,1	4,0	16,0	5,2	18,4
De empresas privadas	0,0	0,0	0,0	0,0	16,0	40,3
Del gobierno e instituciones nacionales	78,4%		90,2%		-66,6%	
	424,4	757,2	1.087,8	2.069,4	7.329,1	2.450,4
De la administración nacional	422,3	579,2	1.082,2	1.891,4	7.317,3	2.272,4
De instituciones públicas no financieras nac	2,1	178,0	5,6	178,0	11,8	178,0
Del Sector Externo	-982,3%		-63,2%		-43,0%	
	-0,1	0,6	3,0	1,1	3,1	1,8
De Gobiernos Extranjeros	-0,1	0,6	0,0	0,6	0,1	0,8
De Organismos Internacionales	0,0	0,0	3,0	0,5	3,0	1,0
RECURSOS DE CAPITAL	139,1%		215,9%		165,0%	
	228,8	546,8	701,6	2.216,0	897,1	2.377,6

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trím. 2016	III Trím. 2017	Sept. 16	Sept. 17	Sept.16	Sept.17
Recursos Propios de Capital	157,7%		447,2%		322,5%	
	10,9	28,0	171,8	939,8	220,4	931,2
Venta de activos	157,7%		447,2%		322,5%	
	10,9	28,0	171,8	939,8	220,4	931,2
Venta de tierras y terrenos	158,1%		14,3%		-35,2%	
	10,9	28,0	24,5	28,0	43,2	28,0
Venta de edificios e instalaciones	0,0%		513,4%		409,6%	
	0,0	0,0	147,3	903,2	177,2	903,2
Venta de maquinarias y equipos	0,0%		100,0%		100,0%	
	0,0	0,0	0,0	8,6	0,0	8,6
Transferencias de Capital	223,4%		173,1%		160,4%	
	151,9	491,3	434,4	1.186,4	494,5	1.287,5
Del gobierno e instituciones nacionales	212,7%		169,0%		156,7%	
	151,9	475,1	434,4	1.168,6	494,5	1.269,7
De la administración nacional	212,7%		169,0%		156,7%	
	151,9	475,1	434,4	1.168,6	494,5	1.269,7
Del sector externo e inst. priv. sin fines de lucro	100,0%		100,0%		100,0%	
	0,0	16,2	0,0	17,8	0,0	17,8
De organismos internacionales e Ips/FL	100,0%		100,0%		100,0%	
	0,0	16,2	0,0	17,8	0,0	17,8
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	31,5%		11,2%		4,9%	
	0,1	0,2	0,4	0,4	0,5	0,5
Del sector privado	31,5%		11,2%		4,9%	
	0,1	0,2	0,4	0,4	0,5	0,5
Del sector privado	31,5%		11,2%		4,9%	
	0,1	0,2	0,4	0,4	0,5	0,5
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	-58,3%		-6,0%		-12,8%	
	65,8	27,4	95,1	89,4	181,7	158,4
Del sector privado	-58,3%		-6,0%		-12,8%	
	65,8	27,4	95,1	89,4	181,7	158,4
Del sector privado	-58,3%		-6,0%		-12,8%	
	65,8	27,4	95,1	89,4	181,7	158,4
De empresas públicas no financieras	0,0%		0,0%		0,0%	
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
De empresas públicas no financieras	0,0%		0,0%		0,0%	
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Totales	46,3%		39,7%		37,1%	
	31.231,0	45.690,0	92.652,3	129.432,6	121.137,5	166.080,2

* Cifras provisorias

CUADRO II
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES *
 (en millones de pesos)

CONCEPTO	2016-9 meses		2017-9 meses	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	7.237,8	7,8%	10.139,5	7,8%
Patentes	3.988,9	4,3%	5.370,4	4,1%
Sellos	5.431,2	5,9%	8.986,0	6,9%
Ingresos Brutos	50.475,3	54,5%	67.266,0	52,0%
Coparticipación	19.804,4	21,4%	26.412,5	20,4%
Otros	5.714,6	6,2%	11.258,1	8,7%
Total Recursos	92.652,3	100,0%	129.432,6	100,0%

* Cifras provisionarias

CUADRO III
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y OBJETO DEL GASTO - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO PRIMER SEMESTRE 2017-2016.
(en millones de pesos)

Descripción	3º Trimestre 2016			3º Trimestre 2017			2017-2016	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
GASTOS CORRIENTES	118.381,3	75.999,7	64,2	156.438,2	104.088,7	66,5	28.089,0	37,0
Remuneraciones al personal	67.006,5	45.416,0	67,8	90.536,1	61.255,7	67,7	15.839,7	34,9
Gastos en personal	67.006,5	45.416,0	67,8	90.536,1	61.255,7	67,7	15.839,7	34,9
Personal permanente	55.982,1	37.557,8	67,1	74.922,5	50.740,1	67,7	13.182,4	35,1
Personal temporario	8.596,7	6.185,8	72,0	10.931,0	8.232,0	75,3	2.046,2	33,1
Servicios extraordinarios	104,0	41,3	39,7	772,3	51,1	6,6	9,8	23,8
Asignaciones familiares	426,5	324,2	76,0	719,3	456,2	63,4	132,0	40,7
Asistencia social al personal	742,9	482,6	65,0	1.719,3	825,9	48,0	343,3	71,1
Beneficios y compensaciones	497,0	364,6	73,4	593,8	373,5	62,9	8,9	2,4
Gabinete de autoridades superiores	591,5	414,3	70,0	791,3	524,2	66,2	109,9	26,5
Contratos por Tiempo Determinado	65,8	45,6	69,2	86,6	52,6	60,8	7,1	15,5
Personal sin Discriminar								
Gastos de consumo	31.911,4	17.338,6	54,3	41.123,5	25.571,1	62,2	8.232,5	47,5
Bienes de consumo	3.867,1	1.902,8	49,2	4.836,9	3.043,1	62,9	1.140,2	59,9
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	237,4	51,3	21,6	354,2	189,1	53,4	137,8	268,9
Textiles y vestuario	720,4	174,9	24,3	844,1	630,9	74,7	456,0	260,7
Pulpa, Papel, Cartón Y Sus Productos	103,9	43,7	42,1	116,6	56,2	48,1	12,5	28,5
Productos de cuero y caucho	6,8	2,8	41,5	7,6	3,0	39,2	0,2	5,6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.544,4	939,1	60,8	2.079,7	1.347,0	64,8	407,9	43,4
Productos de minerales no metálicos	24,2	5,9	24,5	15,9	5,4	34,2	-0,5	-8,3
Productos metálicos	47,5	7,9	16,6	103,8	19,7	19,0	11,8	150,3
Minerales	17,5	8,6	48,9	6,4	1,6	25,6	-6,9	-80,7
Otros bienes de consumo	1.165,0	668,6	57,4	1.308,6	790,2	60,4	121,5	18,2
Servicios no personales	27.683,7	15.078,0	54,5	36.099,2	22.458,9	62,2	7.380,9	49,0
Servicios básicos	1.347,1	588,2	43,7	1.934,5	874,5	45,2	286,3	48,7
Alquileres y derechos	1.188,8	588,2	49,5	1.424,8	945,2	66,3	357,0	60,7
Mantenimiento, reparación y limpieza	13.099,7	7.976,8	60,9	15.299,5	10.961,4	71,6	2.984,6	37,4
Servicios profesionales, técnicos y operativos	2.886,8	1.564,4	54,2	4.432,0	2.810,5	63,4	1.246,1	79,7
Servicios empresariales comerciales y financieros	3.748,1	1.756,4	46,9	5.154,0	3.012,7	58,5	1.256,3	71,5
Publicidad y propaganda	773,3	432,0	55,9	1.141,9	922,0	80,7	490,0	113,4
Pasajes, viáticos y movilidad	204,2	48,2	23,6	242,7	76,1	31,4	27,9	57,9
Impuestos, derechos, tasas y juicios	51,4	17,7	34,3	52,3	21,9	41,8	4,2	23,8
Otros servicios	4.384,3	2.106,1	48,0	6.417,3	2.834,5	44,2	728,4	34,6
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	360,6	357,7	99,20	187,4	69,2	36,9	-288,6	-80,7
Servicio de la deuda externa	360,6	357,7	99,20	187,4	69,2	36,9	-288,6	-80,7

CUADRO III (continuación)

Descripción	3º Trimestre 2016			3º Trimestre 2017			2017-2016	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Rentas de la propiedad	4.453,6	2.987,2	67,07	6.396,7	4.125,7	64,5	1.138,5	38,1
Servicios no personales	0,0	0,0	0,00	0,3	0,0	0,0	0,0	-
Alquileres y derechos	0,0	0,0	0,00	0,3	0,0	0,0	0,0	-
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	4.453,6	2.987,2	67,07	6.396,4	4.125,7	64,5	1.138,5	38,1
Servicios de la Deuda Interna	2.533,4	1.629,9	64,34	3.654,5	2.602,7	71,2	0,0	0,0
Servicios de la Deuda Externa	1.770,9	1.236,5	69,82	2.636,8	1.494,8	56,7	258,3	20,9
Intereses Por Préstamos Y Otras Deudas	149,3	120,8	80,94	105,2	28,2	26,8	-92,6	-76,6
Impuestos directos	0,0	0,0	0,17	0,0	0,0	94,3	0,0	33.066,5
Servicios no personales	0,0	0,0	0,17	0,0	0,0	94,3	0,0	33.066,5
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,0	0,0	0,17	0,0	0,0	94,3	0,0	33.066,5
Otras Pérdidas				0,6	0,6	100,0	-	-
Otras Pérdidas				0,6	0,6	100,0	-	-
Transferencias corrientes	15.009,7	10.257,9	68,34	18.381,2	13.135,6	71,5	2.877,7	28,1
Transferencias	15.009,7	10.257,9	68,34	18.381,2	13.135,6	71,5	2.877,7	28,1
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	12.282,3	7.961,0	64,8	14.865,7	10.451,0	70,3	2.490,0	31,3
Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos corrientes	0,8	0,2	22,4	123,8	69,6	56,2	69,4	-
Transferencias al Sector Público empresarial	2.468,0	2.149,6	87,1	3.124,9	2.438,8	78,0	289,2	13,5
Transferencias a universidades nacionales	130,9	93,2	71,2	122,9	83,1	67,6	-10,1	-10,8
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	106,6	36,2	34,0	133,6	86,9	65,1	50,7	140,0
Transferencias al exterior	21,1	17,6	83,4	10,4	6,1	58,6	-11,5	-65,4
GASTOS DE CAPITAL	23.857,5	10.378,5	43,5	41.290,2	22.911,4	55,5	12.532,9	120,8
Inversión real directa por terceros	14.513,3	5.177,5	35,7	25.920,1	14.105,0	54,4	8.927,5	172,4
Bienes de uso	14.513,3	5.177,5	35,7	25.920,1	14.105,0	54,4	8.927,5	172,4
Bienes preexistentes	36,8	1,0	2,7	263,6	258,8	98,2	257,8	25.523,4
Construcciones	10.852,7	4.777,5	44,0	21.372,4	13.182,0	61,7	8.404,5	175,9
Maquinaria y equipo	2.657,9	242,3	9,1	1.287,6	451,4	35,1	209,1	86,3
Equipo de seguridad	285,1	24,3	8,5	27,2	0,4	1,5	-23,9	-98,3
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	28,1	15,7	55,8	28,0	21,1	75,5	5,4	34,5
Activos intangibles	232,9	116,4	50,0	412,0	191,2	46,4	74,8	64,3
Otros bienes de uso	419,9	0,3	0,1	2.529,3	0,1	0,0	-0,2	-75,4

CUADRO III (continuación)

Descripción	3º Trimestre 2016			3º Trimestre 2017			2017-2016	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Inversión real directa por producción propia	8.157,6	4.880,4	59,8	14.808,2	8.555,3	57,8	3.674,9	75,3
Gastos en personal	0,0	0,0	-	0,9	0,9	100,0	0,9	-
Personal Temporario				0,9	0,9	100,0	0,9	-
Asignaciones Familiares				0,0	0,0	100,0	0,0	-
Asistencia Social Al Personal				0,0	0,0	100,0	0,0	-
Bienes de consumo	167,9	132,3	78,8	207,8	151,4	72,9	19,0	14,4
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,6	0,4	64,8	0,1	0,0	0,6	-0,4	-99,9
Textiles y vestuario	15,0	2,3	15,6	2,0	0,1	3,5	-2,3	-97,0
Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	16,9	0,0	-
Productos de cuero y caucho	0,3	0,0	0,0	1,0	0,1	11,6	0,1	-
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3,7	3,1	84,5	6,6	4,9	73,4	1,7	54,9
Productos de minerales no metálicos	0,4	0,1	22,9	6,4	5,3	82,6	5,2	6.044,4
Productos metálicos	3,7	0,1	2,5	6,4	0,4	5,8	0,3	298,8
Minerales	0,0	0,0	100,0	1,5	0,3	19,6	0,3	11.788,5
Otros bienes de consumo	144,2	126,3	87,6	183,7	140,4	76,4	14,1	11,2
Servicios no personales	2.905,1	1.847,4	63,6	4.947,7	3.017,3	61,0	1.169,9	63,3
Servicios Básicos	35,6	0,0	0,0	25,0	0,4	1,5	0,4	-
Alquileres y derechos	82,9	70,4	84,9	71,5	65,6	91,8	-4,8	-6,8
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.622,2	1.038,0	64,0	2.584,3	2.028,9	78,5	990,9	95,5
Servicios profesionales, técnicos y operativos	79,4	42,1	53,0	290,8	112,9	38,8	70,8	168,2
Servicios Especializados, Comerciales Y Financieros	985,7	679,0	68,9	1.673,6	679,5	40,6	0,6	0,1
Publicidad y Propaganda	0,3	0,0	0,0	5,2	0,2	4,0	0,2	-
Pasajes, viáticos y movilidad				0,7	0,0	0,0	0,0	-
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,8	0,6	73,8	4,1	3,1	77,1	2,5	431,9
Otros servicios	98,3	17,3	17,6	292,6	126,6	43,3	109,3	630,7
Bienes de uso	938,1	330,2	35,2	2.645,7	1.344,8	50,8	1.014,6	307,3
Bienes preexistentes	63,0	0,0	0,0	328,1	235,0	71,6	235,0	-
Construcciones	19,5	0,0	0,0	7,4	7,4	100,0	7,4	-
Maquinaria y equipo	602,2	196,6	32,6	1.741,5	832,0	47,8	635,4	323,2
Equipo de seguridad	13,0	1,9	14,9	295,8	106,9	36,1	104,9	5.385,4
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	35,3	20,7	58,7	44,9	37,1	82,6	16,3	78,8
Activos intangibles	194,6	110,9	57,0	227,8	126,4	55,5	15,5	14,0
Otros Bienes De Uso E Inversiones	10,5	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	-
Transferencias	2.717,2	2.025,1	74,5	3.741,6	2.552,7	68,2	527,6	26,1
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	0,8	0,0	0,0	121,7	27,1	22,3	27,1	-
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	71,9	2,3	3,2	235,0	113,1	48,1	110,7	4.794,9
Transferencias al Sector Público empresarial	2.628,0	2.013,4	76,6	2.534,2	1.638,5	64,7	-374,9	-18,6
Transferencias a universidades nacionales	10,0	7,5	75,0	8,4	7,5	89,3	0,0	0,0
Transferencias al exterior	6,6	1,9	28,6	842,4	766,5	91,0	764,6	40.531,4

CUADRO III (continuación)

Descripción	3º Trimestre 2016			3º Trimestre 2017			2017-2016	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Activos Financieros	1.429,2	545,5	38,2	3.264,6	1.488,3	45,6	942,8	172,8
Préstamos a largo plazo	30,0	0,0	0,0	157,9	39,4	24,9	39,4	-
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	1.399,2	545,5	39,0	3.106,7	1.448,9	46,6	903,4	165,6
Transferencias de capital	948,5	177,4	18,7	145,1	110,7	76,3	-66,8	-37,6
Transferencias	948,5	177,4	18,7	145,1	110,7	76,3	-66,8	-37,6
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	4,7	3,1	65,4	13,6	3,6	26,5	0,5	16,9
Transferencias al Sector Público empresarial	924,1	154,7	16,7	107,8	90,5	84,0	-64,2	-41,5
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	19,6	19,6	100,0	23,5	16,5	69,9	-3,1	-16,1
Transferencias al Exterior	0,1	0,1	68,8	0,2	0,1	49,7	0,0	8,2
Inversión financiera	238,0	143,2	60,2	416,7	140,5	33,7	-2,7	-1,9
Activos financieros	238,0	143,2	60,2	416,7	140,5	33,7	-2,7	-1,9
Aportes De Capital	30,0	30,0	100,0	5,1	5,0	98,0	-25,0	-83,3
Préstamos a corto plazo	0,5	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	-
Préstamos a largo plazo	205,1	113,2	55,2	411,1	135,5	33,0	22,3	19,7
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	2,4	0,0	0,0				0,0	-
Totales	142.238,8	86.378,2	60,7	197.728,3	127.000,1	64,2	40.621,9	47,0

* Cifras provisionarias

CUADRO IV
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE 2017-2016
(en millones de pesos)

Descripción	3º Trimestre 2016			3º Trimestre 2017			2017-2016	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
Administración Gubernamental	19.924,6	10.490,6	52,7	26.407,4	13.920,8	52,7	3.430,2	32,7
Legislativa	2.338,2	1.252,4	53,6	3.008,6	1.639,9	54,5	387,5	0,0
Judicial	6.727,3	3.500,4	52,0	10.302,0	4.623,6	44,9	1.123,2	32,1
Dirección ejecutiva	5.989,2	2.962,4	49,5	6.758,6	4.286,3	63,4	1.323,8	44,7
Relaciones interiores	32,5	8,1	24,8				-8,1	-100,0
Administración fiscal	2.980,7	1.652,6	55,4	3.972,0	2.142,9	54,0	490,3	29,7
Control de la gestión	1.856,6	1.114,6	60,0	2.366,1	1.228,0	51,9	113,4	10,2
Servicios de Seguridad	21.468,3	9.934,9	46,3	30.333,9	19.970,5	65,8	10.035,6	101,0
Seguridad interior	21.468,3	9.934,9	46,3	30.333,9	19.970,5	65,8	10.035,6	101,0
Servicios Sociales	73.523,2	47.961,0	65,2	105.295,5	67.295,4	63,9	19.334,4	40,3
Salud	24.493,3	16.692,9	68,2	30.908,2	21.306,1	68,9	4.613,2	27,6
Promoción y acción social	11.533,1	7.265,5	63,0	16.519,8	10.132,3	61,3	2.866,8	39,5
Educación	27.728,5	18.810,4	67,8	36.179,3	25.257,9	69,8	6.447,6	34,3
Cultura	3.885,9	2.387,9	61,4	6.889,8	4.357,5	63,2	1.969,7	82,5
Trabajo	1.132,7	679,4	60,0	1.348,6	931,5	69,1	252,1	37,1
Vivienda	3.607,1	1.667,2	46,2	10.378,6	3.594,6	34,6	1.927,4	115,6
Agua potable y alcantarillado	1.142,6	457,8	40,1	3.071,2	1.715,4	55,9	1.257,6	274,7
Servicios Económicos	22.508,5	14.646,7	65,1	29.107,6	21.618,6	74,3	6.971,8	47,6
Transporte	6.489,3	3.437,3	53,0	6.398,8	4.357,0	68,1	919,8	26,8
Ecología	2.195,3	1.217,2	55,4	3.974,4	2.914,7	73,3	1.697,6	139,5
Turismo	225,1	92,6	41,1	249,2	193,6	77,7	101,0	109,1
Industria y Comercio	394,9	248,8	63,0	710,5	453,5	63,8	204,7	82,3
Seguros y Finanzas	14,1	6,8	48,6	1,4	0,7	49,8	-6,2	-90,0
Servicios urbanos	13.189,7	9.644,2	73,1	17.773,3	13.699,1	77,1	4.054,9	42,0
Deuda pública – Intereses y gastos	4.814,2	3.345,0	69,5	6.583,9	4.194,9	63,7	849,9	25,4
Deuda pública – Intereses y gastos	4.814,2	3.345,0	69,5	6.583,9	4.194,9	63,7	849,9	25,4
Totales	142.238,8	86.378,2	60,7	197.728,3	127.000,1	64,2	40.621,9	47,0

* Cifras provisionarias

CUADRO V
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	2.652,3	1.639,9	61,8
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	643,9	460,0	71,4
3	Defensoria Del Pueblo	830,7	318,0	38,3
5	Ministerio Publico	3.257,1	1.903,3	58,4
6	Tribunal Superior De Justicia	468,9	169,0	36,0
7	Consejo De La Magistratura	3.179,6	1.859,4	58,5
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aire	120,9	97,1	80,3
9	Procuracion General De La Ciudad	671,4	558,9	83,2
20	Jefatura De Gobierno	3.755,7	2.899,8	77,2
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	12.392,1	5.255,1	42,4
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	28.758,6	19.161,4	66,6
28	Ministerio De Gobierno	542,6	389,1	71,7
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	12.776,2	10.652,8	83,4
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	19.325,8	17.523,5	90,7
40	Ministerio De Salud	29.260,4	21.392,7	73,1
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	8.362,6	5.981,0	71,5
50	Ministerio De Cultura	3.768,1	2.736,3	72,6
55	Ministerio De Educacion	32.660,3	25.087,7	76,8
60	Ministerio De Hacienda	3.755,7	2.620,8	69,8
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	2.644,0	1.751,9	66,3
98	Servicio De La Deuda Publica	6.583,9	4.194,9	63,7
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	2.395,9	347,4	14,5
Totales		178.806,8	127.000,1	71,0

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES CON Y SIN INCISO 1.PERSONAL**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.852,3	1.639,9	57,5
1	Personal	2.036,0	1.300,8	63,9
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	816,3	339,1	41,5
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	711,8	460,0	64,6
2	Personal	622,0	408,1	65,6
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	89,7	51,9	57,8
3	Defensoria del Pueblo	901,6	318,0	35,3
3	Personal	711,0	286,2	40,3
3	Defensoria del Pueblo S/Personal	190,6	31,7	16,7
5	Ministerio Publico	3.938,7	1.903,3	48,3
5	Personal	3.418,8	1.682,2	49,2
5	Ministerio Publico S/Personal	519,9	221,1	42,5
6	Tribunal Superior de Justicia	429,0	169,0	39,4
6	Personal	353,8	148,6	42,0
6	Tribunal Superior de Justicia S/Personal	75,2	20,4	27,1
7	Consejo de la Magistratura	3.794,8	1.859,4	49,0
7	Personal	2.916,1	1.359,9	46,6
7	Consejo de la Magistratura S/Personal	878,6	499,5	56,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	127,2	97,1	76,4
8	Personal	100,3	84,8	84,6
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	26,9	12,4	45,9
9	Procuracion General de la Ciudad	677,4	558,9	82,5
9	Personal	565,6	504,4	89,2
9	Procuracion General de la Ciudad S/Personal	111,7	54,5	48,8
20	Jefatura de Gobierno	4.097,1	2.899,8	70,8
20	Personal	1.450,5	1.192,2	82,2
20	Jefatura De Gobierno S/Personal	2.646,6	1.707,6	64,5
21	Jefatura de Gabinete De Ministros	11.372,8	5.255,1	46,2
21	Personal	1.429,8	1.098,5	76,8
21	Jefatura de Gabinete De Ministros S/Personal	9.943,0	4.156,6	41,8
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	28.444,2	19.161,4	67,4
26	Personal	21.776,9	15.366,3	70,6
26	Ministerio de Justicia Y Seguridad S/Personal	6.667,3	3.795,2	56,9
28	Ministerio de Gobierno	554,4	389,1	70,2
28	Personal	292,4	229,9	78,6
28	Ministerio de Gobierno S/Personal	262,0	159,2	60,8

CUADRO VI (continuación)

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	16.122,5	10.652,8	66,1
30	Personal	749,1	588,4	78,6
30	Ministerio de Desarrollo Urbano S/Personal	15.373,4	10.064,4	65,5
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico	21.763,7	17.523,5	80,5
35	Personal	1.184,1	935,7	79,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico S/Personal	20.579,5	16.587,9	80,6
40	Ministerio de Salud	29.847,5	21.392,7	71,7
40	Personal	19.583,5	15.213,0	77,7
40	Ministerio de Salud S/Personal	10.264,0	6.179,7	60,2
45	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano	9.001,6	5.981,0	66,4
45	Personal	1.377,6	1.105,5	80,2
45	Ministerio de Desarrollo Social S/Personal	7.624,0	4.875,4	63,9
50	Ministerio de Cultura	4.011,8	2.736,3	68,2
50	Personal	1.955,3	1.533,2	78,4
50	Ministerio de Cultura S/Personal	2.056,6	1.203,1	58,5
55	Ministerio de Educacion	33.854,5	25.087,7	74,1
55	Personal	20.527,9	16.013,3	78,0
55	Ministerio de Educacion S/Personal	13.326,6	9.074,4	68,1
60	Ministerio de Hacienda	3.919,2	2.620,8	66,9
60	Personal	2.189,5	1.770,2	80,8
60	Ministerio de Hacienda S/Personal	1.729,6	850,6	49,2
65	Ministerio Modernización e Innovación Tecnológica	2.917,3	1.751,9	60,1
65	Personal	502,5	428,7	85,3
65	Ministerio de Desarrollo Economico S/Personal	2.414,8	1.323,2	54,8
98	Servicio de la Deuda Pública	6.583,9	4.194,9	63,7
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	11.805,2	347,4	2,9
99	Personal	6.794,1	6,6	0,1
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro S/Personal	5.011,1	340,7	6,8

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - SIN INCISO 1. PERSONAL**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	816,3	339,1	41,5
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	89,7	51,9	57,8
3	Defensoria Del Pueblo	190,6	31,7	16,7
5	Ministerio Publico	519,9	221,1	42,5
6	Tribunal Superior De Justicia	75,2	20,4	27,1
7	Consejo De La Magistratura	878,6	499,5	56,8
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	26,9	12,4	45,9
9	Procuracion General De La Ciudad	111,7	54,5	48,8
20	Jefatura De Gobierno	2.646,6	1.707,6	64,5
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	9.943,0	4.156,6	41,8
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	6.667,3	3.795,2	56,9
28	Ministerio De Gobierno	262,0	159,2	60,8
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	15.373,4	10.064,4	65,5
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	20.579,5	16.587,9	80,6
40	Ministerio De Salud	10.264,0	6.179,7	60,2
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	7.624,0	4.875,4	63,9
50	Ministerio De Cultura	2.056,6	1.203,1	58,5
55	Ministerio De Educacion	13.326,6	9.074,4	68,1
60	Ministerio De Hacienda	1.729,6	850,6	49,2
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	2.414,8	1.323,2	54,8
98	Servicio De La Deuda Publica	6.583,9	4.194,9	63,7
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	5.011,1	340,7	6,8
Totales		107.191,4	65.743,5	61,3

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 1. PERSONAL**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	2.036,0	1.300,8	63,9
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	622,0	408,1	65,6
3	Defensoria Del Pueblo	711,0	286,2	40,3
5	Ministerio Publico	3.418,8	1.682,2	49,2
6	Tribunal Superior De Justicia	353,8	148,6	42,0
7	Consejo De La Magistratura	2.916,1	1.359,9	46,6
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	100,3	84,8	84,6
9	Procuracion General De La Ciudad	565,6	504,4	89,2
20	Jefatura De Gobierno	1.450,5	1.192,2	82,2
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	1.429,8	1.098,5	76,8
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	21.776,9	15.366,3	70,6
28	Ministerio De Gobierno	292,4	229,9	78,6
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	749,1	588,4	78,6
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	1.184,1	935,7	79,0
40	Ministerio De Salud	19.583,5	15.213,0	77,7
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	1.377,6	1.105,5	80,2
50	Ministerio De Cultura	1.955,3	1.533,2	78,4
55	Ministerio De Educacion	20.527,9	16.013,3	78,0
60	Ministerio De Hacienda	2.189,5	1.770,2	80,8
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	502,5	428,7	85,3
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	6.794,1	6,6	0,1
Totales		90.537,0	61.256,6	67,7

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO ***

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 2. BIENES DE CONSUMO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	70,0	6,5	9,3
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	7,2	3,8	51,8
3	Defensoria Del Pueblo	8,7	1,6	18,5
5	Ministerio Publico	23,4	11,9	51,0
6	Tribunal Superior De Justicia	3,8	1,4	36,3
7	Consejo De La Magistratura	21,4	13,0	60,9
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	0,6	0,2	39,3
9	Procuracion General De La Ciudad	4,0	2,2	56,0
20	Jefatura De Gobierno	61,1	29,9	49,0
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	92,5	38,1	41,2
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	985,3	686,8	69,7
28	Ministerio De Gobierno	6,9	4,6	66,5
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	30,0	9,5	31,8
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	299,6	197,4	65,9
40	Ministerio De Salud	2.743,1	1.836,4	66,9
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	70,6	57,1	80,9
50	Ministerio De Cultura	88,1	38,1	43,3
55	Ministerio De Educacion	370,2	183,5	49,6
60	Ministerio De Hacienda	100,2	47,7	47,6
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	58,0	24,5	42,3
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	0,0	0,0	0,0
Totales		5.044,7	3.194,4	63,3

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 3. SERVICIOS NO PERSONALES

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	636,1	287,2	45,1
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	71,3	46,1	64,6
3	Defensoria Del Pueblo	169,1	29,3	17,3
5	Ministerio Publico	358,3	177,3	49,5
6	Tribunal Superior De Justicia	35,5	11,4	32,2
7	Consejo De La Magistratura	397,9	176,8	44,4
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	25,0	11,4	45,6
9	Procuracion General De La Ciudad	62,2	29,8	47,9
20	Jefatura De Gobierno	2.263,3	1.518,3	67,1
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	2.957,0	1.755,1	59,4
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	3.366,9	1.979,2	58,8
28	Ministerio De Gobierno	176,3	103,2	58,6
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	1.510,2	863,0	57,1
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	14.265,1	10.912,9	76,5
40	Ministerio De Salud	4.023,5	2.100,9	52,2
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	1.662,6	1.061,8	63,9
50	Ministerio De Cultura	1.357,9	783,6	57,7
55	Ministerio De Educacion	4.183,5	2.038,1	48,7
60	Ministerio De Hacienda	1.251,2	624,1	49,9
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	1.508,1	831,9	55,2
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	766,2	134,7	17,6
Totales		41.047,2	25.476,2	62,1

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO ***

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 4. BIENES DE USO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	100,2	45,5	45,4
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	10,7	1,9	17,9
3	Defensoria Del Pueblo	12,6	0,8	6,3
5	Ministerio Publico	100,3	23,4	23,4
6	Tribunal Superior De Justicia	31,0	6,0	19,5
7	Consejo De La Magistratura	449,2	309,2	68,8
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	1,4	0,7	53,7
9	Procuracion General De La Ciudad	36,5	22,5	61,6
20	Jefatura De Gobierno	224,1	107,4	47,9
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	4.582,2	1.620,4	35,4
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	2.014,2	945,8	47,0
28	Ministerio De Gobierno	4,7	2,7	57,0
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	7.353,1	4.671,1	63,5
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	5.144,7	4.759,9	92,5
40	Ministerio De Salud	2.190,1	1.198,9	54,7
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	681,6	149,3	21,9
50	Ministerio De Cultura	350,8	212,1	60,5
55	Ministerio De Educacion	1.665,5	1.173,1	70,4
60	Ministerio De Hacienda	371,7	173,8	46,8
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	117,3	25,0	21,3
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	3.123,9	0,0	0,0
Totales		28.565,8	15.449,8	54,1

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO ***

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 5. TRANSFERENCIAS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	10,0	0,0	0,0
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	0,5	0,2	31,8
3	Defensoria Del Pueblo	0,1	0,0	0,0
5	Ministerio Publico	38,0	8,5	22,3
6	Tribunal Superior De Justicia	4,5	1,6	35,4
7	Consejo De La Magistratura	10,1	0,4	4,0
20	Jefatura De Gobierno	98,0	51,9	53,0
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	542,2	170,5	31,4
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	220,0	118,8	54,0
28	Ministerio De Gobierno	74,2	48,7	65,7
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	5.455,6	3.950,6	72,4
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	652,1	547,7	84,0
40	Ministerio De Salud	1.280,4	1.020,1	79,7
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	5.098,0	3.606,0	70,7
50	Ministerio De Cultura	213,6	137,4	64,3
55	Ministerio De Educacion	6.926,0	5.556,7	80,2
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	523,9	374,0	71,4
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	1.120,9	206,0	18,4
Totales		22.267,9	15.799,0	70,9

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO ***

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
6	Tribunal Superior De Justicia	0,5	0,0	0,0
9	Procuracion General De La Ciudad	9,0	0,0	0,0
21	Jefatura De Gabinete De Ministros	1.769,1	572,4	0,3
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	80,9	64,5	0,8
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	1.024,0	569,6	0,6
35	Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	218,1	169,9	0,8
40	Ministerio De Salud	26,9	23,5	0,9
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	111,3	1,2	0,0
50	Ministerio De Cultura	46,1	31,9	0,7
55	Ministerio De Educacion	181,4	122,9	0,7
60	Ministerio De Hacienda	6,5	5,0	0,8
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	207,5	67,8	0,3
99	Obligaciones A Cargo Del Tesoro	0,1	0,0	0,0
Totales		3.681,3	1.628,7	44,2

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *

CLASIF.DEL GASTO POR JUR. - INCISO 7. SERV. DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
98	Servicio de la Deuda Pública	6.583,9	4.194,9	63,7

Cifras provisorias.

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *

CLASIF.DEL GASTO POR JUR. - INCISO 8. OTROS GASTOS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	0,6	0,6	100,0

EJERCICIO 2017 - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES
(en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 30/09/2017	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires	2.652,3	2.852,3	200,0	7,5
Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires	643,9	711,8	67,8	10,5
Defensoria Del Pueblo	830,7	901,6	70,9	8,5
Ministerio Publico	3.257,1	3.938,7	681,6	20,9
Tribunal Superior De Justicia	468,9	429,0	-39,9	-8,5
Consejo De La Magistratura	3.179,6	3.794,8	615,2	19,3
Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires	120,9	127,2	6,2	5,2
Procuracion General De La Ciudad	671,4	677,4	5,9	0,9
Jefatura De Gobierno	3.755,7	4.097,1	341,4	9,1
Jefatura De Gabinete De Ministros	12.392,1	11.372,8	-1.019,4	-8,2
Ministerio De Justicia Y Seguridad	28.758,6	28.444,2	-314,4	-1,1
Ministerio De Gobierno	542,6	554,4	11,8	2,2
Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	12.776,2	16.122,5	3.346,3	26,2
Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico	19.325,8	21.763,7	2.437,9	12,6
Ministerio De Salud	29.260,4	29.847,5	587,0	2,0
Min.Hàbitat Y Des. Humano	8.362,6	9.001,6	639,1	7,6
Ministerio De Cultura	3.768,1	4.011,8	243,8	6,5
Ministerio De Educacion	32.660,3	33.854,5	1.194,2	3,7
Ministerio De Hacienda	3.755,7	3.919,2	163,5	4,4
Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	2.644,0	2.917,3	273,3	10,3
Servicio De La Deuda Publica	6.583,9	6.583,9	0,0	0,0
Obligaciones A Cargo Del Tesoro	2.395,9	11.805,2	9.409,3	392,7
Totales	178.806,8	197.728,3	18.921,6	10,6

* Cifras provisorias

CUADRO VIII
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE - COMPARATIVO 2017-2016
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2016		2017		2017-2016	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	134.551,4	91.950,7	180.737,1	127.216,6	35.265,9	38,4%
Ingresos Tributarios	127.141,4	87.712,5	167.222,0	119.437,5	31.725,0	26,6%
Ingresos No Tributarios	4.328,8	2.118,6	8.060,8	4.491,3	2.372,7	52,8%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	587,8	520,6	1.356,8	920,6	400,0	43,5%
Rentas de la Propiedad	1.065,0	493,9	800,0	266,8	-227,0	-85,1%
Transferencias Corrientes	1.428,5	1.105,3	3.297,5	2.100,4	995,1	47,4%
II) Gastos Corrientes	113.927,7	73.012,5	150.041,4	99.963,0	26.950,5	36,9%
Remuneraciones al Personal	67.006,5	45.416,0	90.536,1	61.255,7	15.839,7	34,9%
Gastos de Consumo	31.911,4	17.338,6	41.123,5	25.571,1	8.232,5	47,5%
Transferencias Corrientes	15.009,7	10.257,9	18.381,2	13.135,6	2.877,7	28,1%
Otros Gastos Corrientes	0,0	0,0	0,6	0,6	0,6	0,0%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	20.623,8	18.938,2	30.695,7	27.253,6	8.315,3	43,9%
IV) Recursos de Capital	1.313,4	701,6	5.612,9	2.216,0	1.514,4	215,9%
Recursos Propios de Capital	174,3	171,8	103,0	939,8	768,0	447,2%
Transferencias de Capital	1.078,7	434,4	4.234,8	1.186,4	752,0	173,1%
Disminución de la Inversión Financiera	60,4	95,4	1.275,2	89,8	-5,7	-5,9%
V) Gastos de Capital	23.857,5	10.378,5	41.290,2	22.911,4	12.532,9	120,8%
Inversión Real Directa	22.670,9	10.057,9	40.728,4	22.660,3	12.602,4	125,3%
Transferencias de Capital	948,5	177,4	145,1	110,7	-66,8	-37,6%
Inversión Financiera	238,0	143,2	416,7	140,5	-2,7	-1,9%
VI) Recursos Totales (I+IV)	135.864,9	92.652,3	186.350,1	129.432,6	36.780,3	39,7%
VII) Gasto Primario (II+V)	137.785,2	83.391,0	191.331,6	122.874,4	39.483,4	47,3%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-1.920,3	9.261,3	-4.981,5	6.558,2	-2.703,1	
IX) Intereses de la Deuda Pública	4.453,6	2.987,2	6.396,7	4.125,7	1.138,5	38,1%
X) Gastos Totales (VII+IX)	142.238,8	86.378,2	197.728,3	127.000,1	40.621,9	47,0%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-6.373,9	6.274,1	-11.378,3	2.432,5	-3.841,6	

EJERCICIO 2017 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires		2.852,3	1.639,9	57%
	10 Secretaria Administrativa		2.852,3	1.639,9	57%
		16 Formacion Y Sancion De Leyes	2.852,3	1.639,9	57%
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires		711,8	460,0	65%
	20 Auditoria Ciudad De Buenos Aires		711,8	460,0	65%
		16 Control Externo	711,8	460,0	65%
3	Defensoria Del Pueblo		901,6	318,0	35%
	30 Defensoria Del Pueblo		901,6	318,0	35%
		16 Defensa De Los Derechos	877,5	314,6	36%
		17 Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	24,0	3,3	14%
5	Ministerio Publico		3.938,7	1.903,3	48%
	70 Ministerio Publico		3.938,7	1.903,3	48%
		10 Asesoria General Tutelar	395,9	246,8	62%
		20 Ministerio Publico De La Defensa	1.396,2	945,2	68%
		30 Ministerio Publico Fiscal	1.801,9	572,1	32%
		31 Apoyo A Las Funciones De La Seguridad Pœblica	124,5	0,0	0%
		40 Comision Conjunta De Administracion Ministerio Publico	220,2	139,2	63%
6	Tribunal Superior De Justicia		429,0	169,0	39%
	50 Tribunal Superior		429,0	169,0	39%
		1 Actividades Centrales	173,2	60,8	35%
		2 Tutela Judicial	207,0	86,7	42%
		4 Centro De Formacion Judicial	43,4	18,1	42%
		6 Oficina De GŽnero	5,4	3,4	63%
7	Consejo De La Magistratura		3.794,8	1.859,4	49%
	51 Consejo De La Magistratura		3.794,8	1.859,4	49%
		16 Actividades Especificas Del Consejo De La Magistratura	1.365,6	603,4	44%
		17 Justicia Contenciosa, Administrativa Y Tributaria	882,3	458,0	52%
		18 Justicia Penal, Contravencional Y De Faltas Metodos Alternativos De Resolucion De Conflictos Y Justicia	692,7	339,6	49%
		19 Vecinal	56,1	29,3	52%
		20 Actividades Operativas Y Comunes Del Poder Judicial	798,1	429,2	54%
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		127,2	97,1	76%
	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		127,2	97,1	76%
		Control Interno Del Gobierno Central Y Organismos			
		16 Descentralizados	127,2	97,1	76%
9	Procuracion General De La Ciudad		677,4	558,9	83%
	730 Procuracion General De La Ciudad		677,4	558,9	83%
		1 Actividades Centrales Procuración General	232,1	176,6	76%
		11 Asuntos Patrimoniales Y Fiscales	206,3	180,6	88%
		12 Asuntos Institucionales, Empleo Publico Y Penales	239,0	201,7	84%
20	Jefatura De Gobierno		4.097,1	2.899,8	71%
	100 Jefe De Gobierno		32,5	18,6	57%
		10 Conduccion Superior	32,5	18,6	57%
	101 Secretaria Legal Y Tecnica		190,1	121,6	64%
		1 Actividades Centrales Secretaria Legal Y Tecnica	190,1	121,6	64%
	Consejo De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes		397,2	340,8	86%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 71,72,73,74	114,8	103,5	90%
		71 Servicios De Emergencia Y Programas Transversales Promocion Y Proteccion De Los Derechos De Niñas, Niños Y	60,0	46,5	77%
		72 Adolescentes	72,9	65,2	89%
		73 Registros Promocion Y Capacitacion En Derechos De Niñas, Niños Y	21,2	16,9	80%
		74 Adolescentes	4,5	4,2	93%
		Control E Intervencion De Jovenes En Conflicto Con La Ley Penal			
		75 Penal	123,7	104,6	85%
	113 Ente Regulador De Los Servicios Publicos		414,3	263,0	63%
		1 Actividades Centrales	248,6	147,0	59%
		61 Vinculos Con Los Usuarios	30,6	16,7	55%
		62 Control Tžcnico De Los Servicios Pùblicos	102,1	79,6	78%
		63 Actividades En Comunas	12,4	8,7	70%
		64 Gestión De La Información	20,6	10,9	53%
	118 Direccion General De Escribania General		10,8	7,8	73%
		16 Titularidades De Dominio	10,8	7,8	73%

146 Dir.Gral.Mesa De Entradas, Salidas Y Archivo	17 Gestion Administrativa De Expedientes Y Archivos	114,7	75,7	66%
		114,7	75,7	66%
168 Unidad De Coordinacion Del Plan Estrategico	11 Planes Estrategicos De La Ciudad De Buenos Aires	21,8	14,8	68%
214 Secretaria De Medios	1 Actividades Centrales De La Secretaria De Medios	21,8	14,8	68%
		24,1	14,9	62%
		24,1	14,9	62%
216 Direccion General De Coordinacion De Prensa	31 Coordinacion De Prensa	22,3	19,7	88%
936 Dir.Gral De Cultos	21 Relaciones Con Los Cultos	22,3	19,7	88%
		12,6	8,6	69%
Subsecretaria Gestion Estrategica Y Calidad Institucional	7 Actividades Comunes A Los Programas 53 Y 54	12,6	8,6	69%
2003 Direccion General Calidad Institucional	54 Planificacion De La Calidad Institucional	12,9	7,7	60%
		12,9	7,7	60%
Subsecretaria De Relaciones Internacionales E Institucionales	4 Actividades Comunes A Los Programas 21 27 28 Y 29	5,7	3,4	61%
2004 Direccion General Calidad Institucional		5,7	3,4	61%
2005 Direccion General Politicas De Juventud	45 Diseño, Coordinacion Y Monitoreo De Politicas De Juventud	24,1	11,9	49%
		24,1	11,9	49%
2007 Secretaria De Desarrollo Ciudadano	7 Actividades Comunes A Los Programas 29,35 Y 45	46,2	33,2	72%
		46,2	33,2	72%
2010 Subs.Derechos Humanos Y Pluralismo Cultural	21 Ente Publico Espacio Para La Memoria Asistencia Integral A Querellantes Y Víctimas Del Terrorismo	44,3	19,2	43%
		44,3	19,2	43%
	8 Actividades Comunes A Los Programas 20, 21,25, 26, 27 Y 32	131,9	64,6	49%
	24 De Estado Ley 2939	57,7	33,2	58%
	25 Centro De Día Trans	12,8	12,8	100%
	27 Promoción De La Diversidad E Igualdad Entre Personas	0,9	0,0	0%
	32 Fortalecimiento De La Diversidad Cultural	0,5	0,3	64%
2013 Consejo De Gestion Del Parque De La Memoria	Gestión Del Parque De La Memoria Y Del Monumento A Las Víctimas	14,2	10,4	74%
		14,2	10,4	74%
2014 Unidad De Gestion De Cumplimiento	56 Planificacion De Gestion Del Cumplimiento	15,3	9,2	60%
2016 Direccion General Gestion Estrategica	53 Coordinacion De La Gestion Estrategica	15,3	9,2	60%
		10,1	6,1	60%
2021 Direccion General Protocolo Y Ceremonial	27 Relaciones Protocolares	10,1	6,1	60%
Direccion General Relaciones Internacionales Y Cooperacion	28 Coordinacion De Relaciones Internacionales Y Cooperacion	36,7	27,9	76%
2022 Cooperacion		36,7	27,9	76%
2023 Direccion General Gestion Documental	23 Gestion Documental	11,8	7,2	61%
2025 Subsecretaria De Contenidos	3 Actividades Comunes A Los Programas 19, 26 Y 27	11,8	7,2	61%
2198 Ss De Coordinacion Y Promocion De Eventos	38 Coordinacion Y Promocion De Eventos	11,0	6,4	58%
		11,0	6,4	58%
2500 Ls1 Radio De La Ciudad Y Fm 2x4	51 Señal Am Y Fm	132,6	84,0	63%
2501 Señal De Cable Ciudad Abierta	52 Cable De La Ciudad	132,6	84,0	63%
2505 Subsecretaria De Medios Y Prensa	34 Acciones De La Subsecretaria De Medios Y Prensa	20,5	10,7	53%
2506 Direccion General Planeamiento De Medios	33 Planeamiento De Medios	20,5	10,7	53%
8106 Subsecretaria De Deportes	5 Actividades Comunes A Los Programas 81, 82, 83 85 Y 86	128,4	98,6	77%
	81 Colonias Deportivas Y Recreativas	128,4	98,6	77%
	82 Promocion Y Desarrollo Deportivo	77,7	61,2	79%
	83 Eventos Deportivos Y Recreativos	77,7	61,2	79%
8801 Direccion General De Desarrollo Saludable	16 Politicas De Desarrollo Saludable	4,1	3,8	92%
	34 Promocion De Politicas De Bienestar Social	4,1	3,8	92%
9016 Subsecretaria De Bienestar Ciudadano	4 Actividades Comunes A Los Programas 16, 33 Y 34	10,3	5,7	55%
		10,3	5,7	55%
		450,9	353,4	78%
		137,7	93,6	68%
		269,3	238,8	89%
		21,7	4,0	18%
		22,2	17,2	77%
		90,4	61,0	67%
		75,4	47,9	64%
		15,0	13,1	87%
		62,0	31,6	51%
		62,0	31,6	51%

9600 Dir.Gral.Contenidos Y Marcas	19 Contenidos	89,6	58,7	66%
	26 Produccion General De Contenidos Del Gcba	88,4	58,0	66%
9601 Subsecr.Comunicaci"n Social		1,2	0,7	60%
		681,0	593,7	87%
9611 Vicejefatura De Gobierno	11 Desarrollo Y Planificacion De Acciones Comunicacionales	681,0	593,7	87%
		48,1	32,6	68%
9750 Sec.Gral. Y Relaciones Internacionales	1 Actividades Centrales Vicejefatura De Gobierno	48,1	32,6	68%
		62,0	24,9	40%
	Actividades Centrales De La Secretaria General Y Relaciones Internacionales	62,0	24,9	40%
9949 Direccion General De Opinion Publica	1 Internacionales	17,2	10,7	62%
	22 Opinion Publica	17,2	10,7	62%
9951 Direccion General Comunicacion Directa		9,7	4,7	48%
	24 Comunicacion Directa	9,7	4,7	48%
9952 Direccion General Comunicacion Participativa		53,9	31,7	59%
	25 Comunicacion Participativa	53,9	31,7	59%
9954 Direccion General Eventos De Gobierno		62,0	30,9	50%
	27 Dise"no De Eventos De Gobierno	62,0	30,9	50%
9955 Direccion General Comunicacion Digital		17,5	9,8	56%
	23 Comunicacion Digital	17,5	9,8	56%
9984 Subsecretaria De Comunicacion		135,4	82,4	61%
	2 Actividades Comunes A Los Programas 22,23,24 Y 25	135,4	82,4	61%
9987 Direccion General Desarrollo Gastronomico		38,2	11,2	29%
	33 Desarrollo Gastronomico	38,2	11,2	29%
Direccion General Deporte Social Y Desarrollo Deportivo		22,5	14,6	65%
9989 Deportivo	85 Deporte Social Y Desarrollo Deportivo	22,5	14,6	65%
9990 Direccion General De Infraestructura Deportiva		262,4	181,8	69%
	86 Infraestructura Deportiva	262,4	181,8	69%
9992 Direccion General De Desarrollo Familiar		16,2	9,3	58%
	Dise"no,Coordinacion Y Monitoreo De Politicas De Desarrollo Familiar	16,2	9,3	58%
21 Jefatura De Gabinete De Ministros	35 Desarrollo Familiar	11.372,8	5.255,1	46%
290 Instituto De La Vivienda Ley 1251		5.427,8	1.955,8	36%
	Actividades Comunes A Los Programas 100,105,106,108 , 9 109 Y 110	735,3	429,4	58%
	50 Hotelados	5,0	3,2	64%
	100 Cr"ditos Ley 341/964	347,4	115,1	33%
	102 Colonia Sola	45,5	27,6	61%
	104 Reintegraci"n, Integraci"n Y Transformaci"n De Villas	2.293,6	635,8	28%
	105 Rehabilitaci"n La Boca	142,0	58,6	41%
	106 Rehabilitaci"n Conjuntos Urbanos	666,2	150,4	23%
	108 Mejor Vivir	30,2	1,5	5%
	109 Viviendas Con Ahorro Previo	1.143,8	532,9	47%
	110 Creditos 1ra Vivienda	19,0	1,3	7%
608 Instituto Superior De La Carrera Administrativa		80,5	44,6	55%
	10 Capacitaci"n Del Personal	80,5	44,6	55%
682 Dir.Gral. De Infraestructura		324,9	204,2	63%
	96 Infraestructura Informatica	324,9	204,2	63%
683 Dir.Gral.De Integraci"n De Sistemas		150,2	86,7	58%
	94 Desarrollo Y Calidad De Aplicaciones	150,2	86,7	58%
685 Direccion General De Servicios		29,0	18,0	62%
	97 Estandarizaci"n De Aplicaci"n Y Tecnologia	29,0	18,0	62%
2051 Jefatura De Gabinete De Ministros		337,0	217,9	65%
	Actividades Centrales De La Jefatura De Gabinete De 1 Ministros	337,0	217,9	65%
2156 Dir Gral Mant Esp Pub Comunal		306,0	241,6	79%
	71 Mantenimiento Del Espacio P"blico	306,0	241,6	79%
2175 Sec Integracion Social Y Urbana		1.642,6	565,7	34%
	2 Actividades Comunes A Los Programas 21 Y 22	127,8	94,1	74%
	21 Planeamiento Y Gest"n Comunitaria En Barrios 31 Y 31 Bis	99,1	54,4	55%
	Infraestructura Urbana Y Coordinaci"n Gubernamental En Barrios 31 Y 31 Bis	1.415,8	417,1	29%
2192 Ss De Coordinacion Y Promocion De Eventos		0,0	0,0	***
	38 Coordinaci"n Y Promoci"n De Eventos	0,0	0,0	***
2202 Dir.Gral.Defensa Y Protecci"n Al Consumidor		78,7	48,4	61%
	61 Defensa Y Protecci"n Al Consumidor	78,7	48,4	61%

2207 Dir.Gral. Descentralizacion Comunal	Descentralización Y Distribución De Competencias	6,4	5,0	79%
	74 Concurrentes	6,4	5,0	79%
2208 Dir.Gral.De Servicios Desconcentrados		297,6	193,0	65%
	56 Participación Ciudadana	5,9	3,0	50%
	64 Intervenciones En El Espacio Público Comunal	54,8	25,2	46%
	69 Obras De Infraestructura Comunal	43,2	25,0	58%
	75 Desconcentraci—n De Servicios Y Atención Al Ciudadano	193,7	139,9	72%
Dir.Gral.Gestion Calidad Y Demanda				
8001 Ciudadana		32,2	11,5	36%
	68 Atención Ciudadana De Calidad	5,6	2,6	45%
	80 Demanda Ciudadana	26,6	8,9	34%
8056 Agencia Sistemas De Informacion		166,7	74,7	45%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 94, 96 Y 97	166,7	74,7	45%
9101 Comuna 1		97,8	41,6	42%
	1 Gestión De La Comuna 1	97,8	41,6	42%
9102 Comuna 2		73,2	41,4	57%
	2 Gestión De La Comuna 2	73,2	41,4	57%
9103 Comuna 3		58,0	41,3	71%
	3 Gestión De La Comuna 3	58,0	41,3	71%
9104 Comuna 4		148,3	115,6	78%
	4 Gestión De La Comuna 4	148,3	115,6	78%
9105 Comuna 5		61,3	44,4	72%
	5 Gestión De La Comuna 5	61,3	44,4	72%
9106 Comuna 6		85,1	57,1	67%
	6 Gestión De La Comuna 6	85,1	57,1	67%
9107 Comuna 7		106,2	70,8	67%
	7 Gestión De La Comuna 7	106,2	70,8	67%
9108 Comuna 8		272,7	218,9	80%
	8 Gestión De La Comuna 8	272,7	218,9	80%
9109 Comuna 9		106,0	78,7	74%
	9 Gestión De La Comuna 9	106,0	78,7	74%
9110 Comuna 10		84,7	64,7	76%
	10 Gestión De La Comuna 10	84,7	64,7	76%
9111 Comuna 11		101,4	76,9	76%
	11 Gestión De La Comuna 11	101,4	76,9	76%
9112 Comuna 12		125,2	99,7	80%
	12 Gestión De La Comuna 12	125,2	99,7	80%
9113 Comuna 13		108,5	66,7	61%
	13 Gestión De La Comuna 13	108,5	66,7	61%
9114 Comuna 14		104,0	68,1	66%
	14 Gestión De La Comuna 14	104,0	68,1	66%
9115 Comuna 15		87,4	55,7	64%
	15 Gestión De La Comuna 15	87,4	55,7	64%
9603 Sec.De Descentralización		142,9	91,9	64%
	Actividades Comunes A Los Programas 56, 64, 69, 71, 73, 74 Y 75	142,9	91,9	64%
	73 Acciones Del Consejo De Coordinación Intercomunal	0,0	0,0	1%
9604 Subsecretaria Sistemas Y Procesos		70,0	39,7	57%
	44 Estrategia Y Desarrollo	70,0	39,7	57%
9605 Subs.Demanda Ciudadana,Calidad Y Cercanía		197,6	49,8	25%
	8 Actividades Comunes A Los Programas 59, 61, 68, 80 Y 90 Fondo De Emergencia Para Subsidios Por Inundaciones - Ley 90 1575	70,2	49,4	70%
		127,4	0,4	0%
9609 D.G.Atención Y Cercanía Ciudadana		276,8	145,5	53%
	59 Mejora Continua De Atención Al Ciudadano	276,8	145,5	53%
Sec.Planificacion Evaluacion Y Coordinacion De Gestion				
9760 De Gestion		63,5	40,9	64%
	15 Planificación, Evaluación Y Coordinación De Gestión	63,5	40,9	64%
Secretaria Cultura Ciudadana Y Funcion Publica				
9980 Publica		122,8	78,7	64%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 10, 31 Y 32	73,1	53,8	74%
	31 Función Pública	19,9	9,8	49%
	32 Cambio Cultural	29,7	15,0	51%

26 Ministerio De Justicia Y Seguridad		28.444,2	19.161,4	67%
150 Direccion General Custodia De Bienes		151,5	128,6	85%
152 Dir.Gral.Guardia De Auxilio Y Emergencias	32 Custodia Y Seguridad De Edificios Publicos	151,5	128,6	85%
153 Dir.Gral.De Defensa Civil	52 Intervenciones En Emergencias En Via Publica	96,3	73,0	76%
Direccion General Planeamiento De Emergencia	53 Planificacion Y Control Defensa Civil	89,7	66,3	74%
155 Y Coordinacion De Bomberos		3,7	2,6	71%
282 Ministerio De Justicia Y Seguridad	49 Planeamiento De Emergencia Y Coordinacion De Bomberos	3,7	2,6	71%
	1 Actividades Centrales Justicia Y Seguridad	501,0	184,4	37%
	12 Registro Verificacion Autopartes	472,6	166,9	35%
677 Direccion General De Logística	26 Estudios Y Tecnologias	6,5	5,1	79%
		21,9	12,4	57%
		50,3	32,8	65%
678 Subsecretaria De Emergencias	54 Apoyo Logistico En Emergencias	50,3	32,8	65%
		69,9	44,8	64%
728 Dir.Gral Seguridad Privada	4 Actividades Comunes A Los Programas 49,52,53 Y 54	69,9	44,8	64%
		24,3	15,0	62%
763 Subsecretaria De Justicia	37 Control De Prestadores De Seguridad Privada	22,2	13,7	62%
	38 Control Y Fiscalizacion	2,1	1,3	63%
		43,8	30,6	70%
	Actividades Comunes A Los Programas 21, 23, 25, 28, 29, 51			
	2 Y 71	31,4	24,0	76%
793 Dir.Gral Justicia, Registros Y Mediacion	25 Acciones De La Subsecretaria De Justicia	12,4	6,6	53%
		29,1	22,5	77%
	21 Mediacion Vecinal	18,0	14,4	80%
	24 Registro De Notarios	1,2	1,0	81%
	28 Administracion Ex Cassaba	7,8	5,2	66%
	29 Registro Deudores Alimentarios	2,1	1,9	92%
Dir. Gral. Diagnostico Y Dise-ó De Politicas De				
848 Intervencion Temprana De La Seguridad	35 Politicas De Prevencion Del Delito	55,7	29,8	54%
		55,7	29,8	54%
866 Dir.Gral Administracion De Infracciones		757,9	552,8	73%
	23 Administracion De Infracciones En La Ciudad	757,9	552,8	73%
869 Instituto Superior De Seguridad Publica		161,4	102,2	63%
	61 Acciones Instituto Superior De Seguridad Pœblica	161,3	102,2	63%
	62 Formaci3n En Seguridad	0,1	0,0	43%
893 Policia De La Ciudad		25.042,8	17.093,5	68%
	59 Policia De La Ciudad	25.042,8	17.093,5	68%
894 Administracion De Seguridad		190,3	36,3	19%
	1 Actividades Centrales De La Administraci3n De Seguridad	190,3	36,3	19%
895 Subsecretaria De Prevencion Del Delito		81,6	42,4	52%
	9 Actividades Comunes A Los Programas 31 Y 35	58,9	27,1	46%
	31 Prevenci3n Del Delito	22,8	15,4	67%
Unidad Enlace Consejo De Seguridad Y				
896 Prevencion Del Delito		15,9	6,7	42%
	Unidad De Enlace Consejo De Seguridad Y Prevencion Del			
	39 Delito	15,9	6,7	42%
2183 Subsecretaria Seguridad Ciudadana		90,8	61,1	67%
	2 Actividades Comunes A Los Programas 32,33,37,38 Y 50	83,4	55,3	66%
	Compactacion, Descontaminacion Y Disposicion Final De			
	33 Automotores	7,3	5,8	79%
2193 Subsecretaria De Seguridad Operativa		8,7	3,6	41%
	4 Actividades Comune A Los Programas 44, 45, 46 Y 47	8,7	3,6	41%
Direccion General Informacion Y Estadistica				
2194 Criminal		5,4	1,8	34%
	44 Informacion Y Estadistica Criminal	5,4	1,8	34%
2195 Direccion General Investigacion Criminal		4,9	2,1	42%
	45 Investigacion Criminal	4,9	2,1	42%
2196 Direccion General Coordinacion Operativa		5,2	2,1	42%
	46 Coordinacion Operativa	5,2	2,1	42%
2197 Direccion General De Eventos Masivos		5,5	3,1	57%
	47 Eventos Masivos	5,5	3,1	57%
Subsecretaria De Vinculacion Ciudadana Con				
2210 La Seguridad		8,7	5,5	64%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 39 Y 48	8,7	5,5	64%
Direccion General Contencion Primaria De La				
2211 Ciudadania Ante Delitos		24,5	10,2	42%
	48 Contencion Primaria De La Ciudadania Ante Delitos	24,5	10,2	42%

Dirección General Planificación De Seguridad				
2214 Con Recursos No Policiales	50 Planificación De Seguridad Con Recursos No Policiales	3,2	2,8	89%
2215 Dirección General Electoral		3,2	2,8	89%
	51 Electoral	129,5	71,1	55%
8070 Registro Público Comercio Y Contralor Pers.Jur		129,5	71,1	55%
	43 Registro Público De Comercio Y Contralor Personas Juridica	14,5	6,2	42%
8262 Agencia Gubernamental De Control		14,5	6,2	42%
	2 Actividad Comun A Los Programas 91, 92, 93, 94, 96 Y 97	365,0	202,8	56%
8341 Dir.Gral Fiscalización Y Control		365,0	202,8	56%
	92 Fiscalización De Actividades Comerciales	171,3	133,3	78%
Dirección General Higiene Y Seguridad		171,3	133,3	78%
8652 Alimentaria		72,4	59,0	82%
	94 Fiscalización De Establecimientos Y Alimentos	47,8	39,4	82%
	96 Analisis E Investigacion	3,4	1,3	38%
	97 Registro De Establecimientos Y Productos	21,2	18,3	87%
Dirección General De Habilitaciones Y				
8653 Permisos		67,4	53,4	79%
	91 Gestion De Habilitaciones Y Permisos	67,4	53,4	79%
Dirección General De Fiscalización Y Control				
8654 De Obras		83,1	63,3	76%
	93 Fiscalización De Obras E Instalaciones Complementarias	83,1	63,3	76%
Dir.Gral.De Comunicaciones Y Relaciones				
9944 Institucionales		19,3	15,6	81%
	27 Lineamientos Del Mjys	19,3	15,6	81%
28 Ministerio De Gobierno		554,4	389,1	70%
		9,9	7,7	78%
167 Dirección General De Asuntos Legislativos		9,9	7,7	78%
	42 Coordinación Institucional	19,4	10,1	52%
2155 Subsecretaría De Gobierno		19,4	10,1	52%
	9 Actividades Comunes A Los Programas 20 Y 75	87,2	47,5	54%
2180 Ministerio De Gobierno		87,2	47,5	54%
	1 Actividades Centrales Ministerio De Gobierno	6,5	4,5	70%
Dirección General Relaciones Con Las		6,5	4,5	70%
2803 Provincias Y Municipios		6,5	4,5	70%
	75 Cooperacion Con Provincias Y Municipios	9,3	7,4	80%
2804 Subs. Reforma Política Y Asuntos Legislativos		9,3	7,4	80%
	4 Actividades Comunes A Los Programas 22, 42 Y 80	41,0	21,1	51%
Subs. Asuntos Interjurisdiccionales Y Política		41,0	21,1	51%
2805 Metropolitana		5,5	4,1	75%
	2 Actividades Comunes A Los Programas 43 Y 44	5,5	4,1	75%
2806 Upe Puerto De Buenos Aires		5,5	4,1	75%
	16 Puerto De Buenos Aires	65,9	49,9	76%
Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-		65,9	49,9	76%
5013 Riachuelo		12,1	9,4	77%
	77 Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo	12,1	9,4	77%
D.G.Seguimiento Organismos Control Y Acceso		12,1	9,4	77%
9606 A La Informaci"n		29,6	20,0	68%
	Seguimiento Organismos De Control Y Acceso A La	29,6	20,0	68%
9612 D.G.Reforma Pol"tica Y Electoral		29,6	20,0	68%
	80 Información	231,4	185,1	80%
Dir.Gral.Registro Civil Y Capacidad De Las		231,4	185,1	80%
9935 Personas		231,4	185,1	80%
	20 Certificación De La Identidad Y Capacidad De Las Personas	32,8	19,1	58%
Dirección General Programas De Cooperación		32,8	19,1	58%
9993 Interjurisdiccional Y Casas De La Ciudad		3,9	3,0	78%
	44 Cooperacion Interjurisdiccional Y Casas De La Ciudad	3,9	3,0	78%
Dirección General Asuntos		3,9	3,0	78%
Interjurisdiccionales Y Transferencias De		16.122,5	10.652,8	66%
9994 Competencias		93,1	77,0	83%
30 Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte		93,1	77,0	83%
	Planeamiento Del Tránsito Y Transporte Público Y Privado	819,4	377,5	46%
323 Dir.Gral. Planificación De La Movilidad		93,1	77,0	83%
	94 De Pasajeros Y Cargas	2,1	0,1	3%
	91 Verificación Técnica Vehicular	336,4	141,9	42%
	92 Señalización Luminosa	61,8	32,8	53%
	93 Señalamiento Vial	78,6	47,6	61%
	96 Capacitación A Conductores Profesionales De Taxis	231,0	73,7	32%
	97 Regulación Y Operación Servicios De Transporte	109,4	81,4	74%
	98 Demarcación Horizontal	17,9	10,5	59%
324 Dir.Gral. Transito Y Transporte		17,9	10,5	59%
	2 Actividades Comunes A Los Programas 79 Y 84			
328 Subsecretaría Proyectos				

331 Subterráneos De Buenos Aires		5.545,0	4.024,6	73%
	12 Subterráneos De Buenos Aires	5.545,0	4.024,6	73%
333 Consejo Asesor Del Plan Urbano Ambiental		24,5	19,1	78%
	69 Instrumentación Y Seguimiento Del Plan Urbano Ambiental	22,7	17,6	78%
	72 Buenos Aires Ciudad Amiga De Los/As Niños Y Niñas	1,8	1,5	83%
361 Dg Coord Institucional Y Comunicacion		23,9	9,7	40%
	17 Acciones De Enlace Para La Participación Comunitaria	23,9	9,7	40%
366 Dir.Gral Interpretacion Urbanistica		21,8	17,2	79%
	70 Aplicacion De Normas Referidas Al Planeamiento Urbano	21,8	17,2	79%
Upe - Obras En Villa Olimpica Y Sedes 380 Deportivas		1.730,4	1.147,0	66%
	57 Desarrollo Urbanistico De La Comuna 8	1.730,4	1.147,0	66%
381 Min Desarrollo Urbano Y Transporte		197,3	112,4	57%
	1 Act Cent Mtrio Des. Urbano Y Transp	197,3	112,4	57%
768 Secretaria De Transporte		171,8	100,2	58%
	10 Acciones Y Planeamiento Del Transporte	171,8	100,2	58%
769 Subs Transito Y Transporte		40,7	31,4	77%
	5 Act Com A Los Programas 90,91,92,93,94,96,97,98 Y 99	40,7	31,4	77%
797 Unidad Ejecutora Exau3		131,3	22,4	17%
	68 Recuperacion De La Traza De La Ex-Au3	28,5	9,7	34%
	73 Recuperacion Barrio Parque Donado-Holmberg	102,7	12,7	12%
2305 Subsecretaria Obras		18,2	14,7	81%
	Actividades Comunes A Los Programas 8 14,16,18,19,20,24,25,31,57 Y 85	18,2	14,7	81%
2340 Dg Obras De Ingenieria Y Arquitectura		1.299,3	900,6	69%
	24 Obras De Ingenieria Y Arquitectura	1.208,4	818,4	68%
	25 Ejecucion Y Rehabilitacion De Obras Complementarias	90,9	82,2	90%
2342 Dg Obras Infraestructura Urbana		1.551,6	1.303,7	84%
	18 Obras Infraestructura Urbana En Red De Subterráneos	1.182,4	1.088,7	92%
	85 Obras De Infraestructura Urbana	369,2	215,0	58%
2550 Subsecretaria De Planeamiento		34,0	25,3	74%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 64,65 Y 71	23,4	18,3	78%
	64 Actualizacion Urbana	10,7	7,0	65%
D.G.Cuerpo Agentes De Conrol Transito Y 7000 Seguridad Vial		684,1	455,7	67%
	53 Ordenamiento Y Control De Tránsito Y Seguridad Vial	684,1	455,7	67%
Dg.Relocalizaci—n Y Gestion Integral De 8009 Edificios De Gobierno		113,4	74,9	66%
	11 Relocalizacion Y Gestion Integral Edificios Caba	113,4	74,9	66%
8010 Dg.Infraestructura De Transporte		719,5	551,6	77%
	90 Transporte Masivo Buses Rapidos	608,9	483,4	79%
	99 Infraestructura De Sistemas De Transporte	110,5	68,3	62%
8011 Upe Movilidad Saludable		139,0	106,6	77%
	51 Sistema De Transporte Público Por Bicicleta	29,8	19,5	66%
	52 Mejora De La Infraestructura Para La Movilidad Saludable	109,2	87,1	80%
8012 Dg.Habilitacion De Conductores Y Transporte		170,9	107,4	63%
	56 Emisión De Licencias	165,4	105,2	64%
	58 Ba Taxis	5,5	2,1	39%
8016 Ss.Movilidad Sustentable Y Segura		18,2	9,6	53%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 51,52,53, Y 56	18,2	9,6	53%
8367 Direccion General De Registros		114,4	90,4	79%
	66 Catastro	68,7	51,8	75%
	67 Registro De Obras E Instalaciones	45,7	38,6	84%
9020 Subs Registros, Interpretacion Y Catastro		11,3	8,5	75%
	9 Actividades Comunes A Los Programas 66,67 Y 70	11,3	8,5	75%
Dir Gral Datos, Estadísticas Y Proyeccion 9023 Urbana		9,4	6,2	66%
	65 Informacion Y Diagnostico Territorial	9,4	6,2	66%
9024 Dir Gral Innovacion Urbana		45,0	21,3	47%
	84 Proyectos De Arquitectura	45,0	21,3	47%
9026 Dir Gral Antropologia Urbana		8,8	6,7	76%
	79 Antropologia Urbana	8,8	6,7	76%

9051 Dir.Gral.Planeamiento Urbano		14,0	10,2	73%
	71 Planificacion Y Desarrollo Del Espacio Urbano	14,0	10,2	73%
9052 Dir.Gral.Infraestructura Gubernamental		124,3	78,1	63%
	16 Nuevo Distrito Gubernamental	11,3	7,6	67%
	19 Refuncionalización Edificios Gubernamentales	56,0	32,4	58%
	20 Actualización Tecnológica Del Teatro Colon	56,9	38,2	67%
Unidad De Proyectos Especiales (Upe) Plan 9932 Hidraulico		2.224,2	928,8	42%
	14 Programa De Gestion De Riesgo Hidrico (P.G.R.H)	2.071,1	801,3	39%
	31 Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial	153,1	127,6	83%
9985 Dir.Gral.Seguimiento De Gestí'n		5,9	3,7	63%
	15 Modernizacion De La Gestion Publica	5,9	3,7	63%
35 Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico		21.763,7	17.523,5	81%
2355 Dir. Gral. Regeneracion Urbana		59,7	47,9	80%
	15 Regeneracion Urbana	59,7	47,9	80%
2504 Dir. Gral. Sistema Pluvial		844,4	786,6	93%
	79 Mantenimiento De La Red Pluvial	844,4	786,6	93%
7004 Dir.Gral. Fiscalización Del Espacio Publico		224,1	171,1	76%
	21 Intervenciones De Fiscalizacion En La Vía Publica	122,6	86,7	71%
	76 Intervenciones De Recuperacion Del Espacio Publico	101,4	84,4	83%
7008 Dir.Gral.Obras Regeneracion Urbana		681,9	615,0	90%
	81 Obras De Regeneracionurbana	681,9	615,0	90%
8013 Dg.Tecnico Administrativa Y Legal		15,8	11,1	70%
	23 Planificacion Y Presupuesto	15,8	11,1	70%
8014 Direccion General Ferias		42,5	33,2	78%
	77 Ferias Y Mercados	42,5	33,2	78%
8503 Ministerio Ambiente Y Espacio Publico		402,5	278,4	69%
	1 Actividades Centrales Ambiente Y Espacio Público	394,5	271,7	69%
	13 Mantenimiento Zona Puerto Madero	8,0	6,7	83%
8729 Dir. Gral. Comunicación		22,1	17,8	81%
	16 Gestion De Comunicación	22,1	17,8	81%
8736 Ente De Higiene Urbana		377,9	325,3	86%
	85 Recoleccion, Barrido E Higiene De La Ciudad De Buenos Aires	377,9	325,3	86%
8737 Direccion General De Limpieza		11.988,1	9.340,6	78%
	52 Servicios De Higiene Urbana	11.724,3	9.083,9	77%
	53 Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana	203,7	203,1	100%
	57 Control De Plagas	60,1	53,6	89%
8738 Direccion General De Espacios Verdes		1.450,6	1.288,3	89%
	35 Cuidado Y Puesta En Valor De Espacios Verdes	1.450,6	1.288,3	89%
8740 Subsecretaría De Administracion		6,5	5,8	90%
	5 Actividades Comunes A Los Programas 16 Y 22	6,5	5,8	90%
8743 Dir. Gral Tratamiento Y Nuevas Tecnologías		393,7	283,6	72%
	58 Tratamiento De Residuos Solidos Urbanos	388,6	279,6	72%
	59 Desarrollo De Nuevas Tecnologías	5,1	4,0	79%
8750 Dir.Gral. Control De Gestion		25,3	19,1	75%
	22 Control De Gestion Y Reclamos	25,3	19,1	75%
Subsecretaría De Mantenimiento Del Espacio 8771 Público		167,9	152,2	91%
	7 Actividades Comunes A Los Prog 34 35 37 40 79 Y 88	167,9	152,2	91%
Direccion General De Ordenamiento Del 8779 Espacio Publico		39,7	23,5	59%
	75 Ordenamiento Del Espacio Publico	39,7	23,5	59%
8804 Direccion General De Cementerios		188,9	142,4	75%
	40 Servicios Mortuorios	188,9	142,4	75%
8807 Dirección General Alumbrado		925,0	742,2	80%
	37 Mantenimiento Y Optimizacion Del Alumbrado Publico	925,0	742,2	80%
8811 Ente De Mantenimiento Urbano Integral		2.266,1	2.109,8	93%
	34 Mantenimiento De La Via Publica	752,9	704,2	94%
	88 Mejoramiento De Las Vias De Transito Peatonal Y Vehicular	1.513,2	1.405,6	93%
8834 Direccion General De Reciclado		988,2	713,4	72%
	11 Reciclado De Residuos Urbanos	988,2	713,4	72%
8837 Subsecretaría De Higiene Urbana		23,3	19,3	83%
	Actividades Comunes A Los Programas: 11-52-53-56-57-58- 6 59 Y 85	23,3	19,3	83%

8857 Dir. Gral. Mantenimiento Y Talleres		196,4	134,3	68%
	74 Mantenimiento Edificio	196,4	134,3	68%
8911 Subsecretaría De Uso Del Espacio Público		42,2	38,2	90%
	8 Actividades Comunes A Los Programas 15 74 75 76 Y 77	42,2	38,2	90%
8914 Subsecretaría De Vías Peatonales		14,8	3,9	27%
	9 Actividades Comunes A Los Programas 90,91,92 Y 93	14,8	3,9	27%
Dirección General De Planificación De				
8915 Intervenciones En Vías Peatonales		2,0	0,0	0%
	90 Intervención En Vías Peatonales	2,0	0,0	0%
8916 Dirección General Obras En Vías Peatonales		10,6	1,0	9%
	91 Obras En Vías Peatonales	10,6	1,0	9%
Dirección General Fiscalización De Vías				
8917 Peatonales		8,1	0,1	1%
	92 Fiscalización De Vías Peatonales	8,1	0,1	1%
Dirección General Coordinación				
8918 Administrativa Y Registros		0,6	0,0	0%
	93 Coordinación Administrativa Y Registro	0,6	0,0	0%
8933 Agencia Ambiental		167,1	107,0	64%
	5 Actividades Comunes A Los Prog. 91,92,93, 94,95, 96 Y 100	117,4	83,6	71%
	97 Intervenciones Veterinarias	7,3	2,8	39%
	100 Sanidad Y Tenencia Responsable De Mascotas	42,4	20,6	49%
8934 Dirección General De Control		77,7	52,9	68%
	91 Control Ambiental	69,7	50,3	72%
	95 Laboratorio De Análisis Y Calidad Ambiental	7,0	2,0	29%
	98 Redes Ambientales	1,0	0,6	62%
8935 Dirección General De Evaluación Ambiental		47,8	33,8	71%
	92 Evaluación Técnica	38,4	27,1	71%
	94 Compensación Ambiental	9,4	6,7	71%
Dirección General Política Y Estrategia				
8940 Ambiental		62,4	25,8	41%
	93 Estrategias Ambientales	27,8	9,4	34%
	96 Buenos Aires Produce Mas Limpio (P+L)	0,8	0,3	40%
	99 Gestión Ambiental	33,8	16,1	48%
40 Ministerio De Salud		29.847,5	21.392,7	72%
401 Ministerio De Salud		2.383,3	1.263,7	53%
	1 Actividades Centrales En Salud	1.302,9	394,9	30%
	23 Facturación Y Cobranza De Los Efectores Públicos S.E.	127,6	73,2	57%
	86 Hospital De Pediatría Juan Pedro Garrahan	952,8	795,6	84%
404 Dir.Gral.De Recursos Físicos En Salud		1.011,8	533,8	53%
	22 Infraestructura Y Equipamiento	1.011,8	533,8	53%
410 Htal. Teodoro Alvarez		972,7	721,9	74%
	52 Atención Médica General	972,7	721,9	74%
411 Htal. Torcuato De Alvear		252,1	190,8	76%
	85 Atención De Salud Mental	252,1	190,8	76%
412 Htal. Cosme Argerich		1.641,4	1.243,0	76%
	52 Atención Médica General	1.641,4	1.243,0	76%
413 Htal. Jose T. Borda		673,5	482,7	72%
	85 Atención De Salud Mental	673,5	482,7	72%
414 Htal. María Curie		425,9	310,9	73%
	54 At. Médica De Patologías Específicas	425,9	310,9	73%
415 Htal. Odontológico Jose Dueñas		185,5	141,0	76%
	57 Atención Odontológica General	185,5	141,0	76%
416 Htal. Carlos G. Durand		1.453,5	1.121,5	77%
	52 Atención Médica General	1.453,5	1.121,5	77%
417 Htal. Pedro De Elizalde		1.138,0	852,9	75%
	55 Atención Médica Materno Infantil	1.138,0	852,9	75%
418 Htal. Juan A. Fernandez		1.483,1	1.104,2	74%
	52 Atención Médica General	1.483,1	1.104,2	74%
419 Htal. María Ferrer		236,1	179,4	76%
	59 Atención De Rehabilitación	236,1	179,4	76%
420 Htal. Ricardo Gutierrez		1.565,1	1.190,4	76%
	55 Atención Médica Materno Infantil	1.565,1	1.190,4	76%
421 Htal. Pedro Lagleyze		196,1	139,4	71%
	56 Atención Médica Oftalmológica	196,1	139,4	71%

422 Htal. Braulio Moyano		635,1	468,9	74%
	85 Atención De Salud Mental	635,1	468,9	74%
423 Htal. Francisco J. Muñiz		876,4	654,8	75%
	54 At. Médica De Patologías Específicas	876,4	654,8	75%
424 Htal. De Odontología		142,8	111,0	78%
	57 Atención Odontológica General	142,8	111,0	78%
425 Htal. Jose M. Penna		1.077,1	832,4	77%
	52 Atención Médica General	1.077,1	832,4	77%
426 Htal. Parmenio Piñero		1.330,9	1.003,6	75%
	52 Atención Médica General	1.330,9	1.003,6	75%
427 Htal. Ignacio Pirovano		1.151,7	869,1	75%
	52 Atención Médica General	1.151,7	869,1	75%
428 Htal. De Quemados		335,5	253,8	76%
	54 At. Médica De Patologías Específicas	335,5	253,8	76%
429 Htal. Odontologico Quinquela Martin		77,7	56,6	73%
	57 Atención Odontológica General	77,7	56,6	73%
430 Htal. Jose M. Ramos Mejia		1.332,5	1.026,8	77%
	52 Atención Médica General	1.332,5	1.026,8	77%
431 Htal. Bernardino Rivadavia		1.059,3	774,4	73%
	52 Atención Médica General	1.059,3	774,4	73%
432 Htal. Manuel Rocca		251,9	187,6	74%
	59 Atención De Rehabilitación	251,9	187,6	74%
433 Htal. Santa Lucia		274,4	201,1	73%
	56 Atención Médica Oftalmológica	274,4	201,1	73%
434 Htal. Donacion Francisco Santojanni		1.434,3	1.110,7	77%
	52 Atención Médica General	1.434,3	1.110,7	77%
435 Htal. Ramon Sarda		543,7	425,8	78%
	55 Atención Médica Materno Infantil	543,7	425,8	78%
436 Talleres Protegidos De Rehab. Psiquiat.		88,8	67,3	76%
	85 Atención De Salud Mental	88,8	67,3	76%
437 Htal. Carolina Tobar Garcia		263,8	198,1	75%
	85 Atención De Salud Mental	263,8	198,1	75%
438 Htal. Enrique Tornu		758,0	571,5	75%
	52 Atención Médica General	758,0	571,5	75%
439 Htal. Bonorino Udaondo		441,3	313,8	71%
	54 At. Médica De Patologías Específicas	441,3	313,8	71%
440 Htal. Dalmacio Velez Sarsfield		560,9	419,7	75%
	52 Atención Médica General	560,9	419,7	75%
441 Htal. Abel Zubizarreta		471,6	353,9	75%
	52 Atención Médica General	471,6	353,9	75%
443 Centro De Salud Ameghino		105,5	77,4	73%
	85 Atención De Salud Mental	105,5	77,4	73%
445 Instituto Pasteur		113,8	82,5	73%
	45 Instituto De Control De Zoonosis Luis Pasteur	113,8	82,5	73%
446 Instituto De Rehabilitacion Psicofica		252,5	192,6	76%
	59 Atención De Rehabilitación	252,5	192,6	76%
449 Dir. Gral. Adjunta Same		425,8	312,2	73%
	49 Sistema De Atención Médica De Emergencia	425,8	312,2	73%
450 Ctro. De Salud N° 1 Hugo Rosario		34,2	26,3	77%
	85 Atención De Salud Mental	34,2	26,3	77%
455 Cai Cecilia Grierson		126,9	110,2	87%
	52 Atención Médica General	126,9	110,2	87%
Subsecretaría De Administración Del Sistema 552 De Salud		134,6	96,0	71%
	65 Administración Del Sistema De Salud	134,6	96,0	71%
554 Subsecretaría De Planificación Sanitaria		885,6	324,6	37%
	66 Planificación Sanitaria	885,6	324,6	37%
4000 Subsecretaría De Atención Hospitalaria		311,9	228,7	73%
	Actividades De Atención Hospitalaria Comunes A Los 7 Programas 51/58 Y 85	100,7	60,7	60%
	85 Atención De Salud Mental	211,2	168,0	80%

Subsecretaría Atención Primaria Ambulatoria Y Comunitaria		235,5	208,7	89%
4001 Comunitaria	61 Promoción Y Cuidado De La Salud Del Niño	13,3	9,7	73%
	62 Prevención Y Protección En Salud Sexual	58,1	52,1	90%
	64 Gestión De Redes Y Programas De Salud	83,8	70,0	84%
	70 Atención Primaria, Ambulatoria Y Comunitaria	80,2	76,8	96%
4002 Ente Autarquico Instituto De Transplante		24,5	13,1	54%
	63 Ente Autarquico Instituto Del Transplante	24,5	13,1	54%
4004 Centro De Salud 34		5,8	5,1	89%
	71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	5,8	5,1	89%
4005 Centros Salud 22 38		26,8	21,3	80%
	71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	26,8	21,3	80%
4006 Centros Salud 17 21 25 26		2,3	1,0	41%
	71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	2,3	1,0	41%
4007 Centros Salud 2 12 27		24,6	18,5	75%
	71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	24,6	18,5	75%
4008 Centros Salud 11 45		105,6	83,5	79%
	71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	105,6	83,5	79%
4009 Centro Salud 33		1,9	1,0	54%
	71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	1,9	1,0	54%
4010 Centro Salud 36		34,1	23,9	70%
	71 Salud Comunitaria-Centros De Salud	34,1	23,9	70%
4012 Cs 9 15 41		48,4	25,7	53%
	60 Salud Comunitaria - Acumar	48,4	25,7	53%
4013 Cs. 1 8 10 16 30 32 35 39		110,0	82,2	75%
	60 Salud Comunitaria - Acumar	110,0	82,2	75%
4014 Cs 6 14 19 20 24 31 40 43 44		85,2	65,1	76%
	60 Salud Comunitaria - Acumar	85,2	65,1	76%
4015 Cs 3 4 5 7 28 29 37		26,2	16,5	63%
	60 Salud Comunitaria - Acumar	26,2	16,5	63%
4016 Salud Comunitaria-Acumar		0,1	0,0	0%
	60 Salud Comunitaria - Acumar	0,1	0,0	0%
45 Min.Hábitat Y Des. Humano		9.001,6	5.981,0	66%
Comision Plena Participación E Integración				
171 Personas Con Necesidades Especiales		21,9	14,8	67%
	78 Inclusión De Personas Con Discapacidad	21,9	14,8	67%
462 Min.Hábitat Y Des. Humano		742,8	279,4	38%
	1 Actividades Centrales	742,7	279,4	38%
	14 Aplicación Ley 4004	0,2	0,0	0%
Subsecretaría De Fortalecim Familiar Y Comunitario		245,4	177,5	72%
	2 Actividad Comun Programas 41,42,43,44,45,46,47 Y 62	245,4	177,5	72%
476 Dir.Gral.Niñez Y Adolescencia		962,2	705,6	73%
	66 Atención Niñez Y Adolescencia Vulnerables	407,0	310,6	76%
	67 Desarrollo Integral Infantil	414,2	283,7	68%
	68 Fortalecimiento De Vinculos	141,0	111,3	79%
477 Subsecretaría De Promoción Social		83,4	70,6	85%
	Actividad Comun A Los Programas 63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71	78,2	67,2	86%
	61 Externación Asistida	5,2	3,4	64%
480 Dir.Gral.Mujer		135,1	91,0	67%
	69 Asistencia Víctimas De La Violencia	108,5	73,2	67%
	70 Fortalecimiento Políticas Igualdad De Oportunidad	26,6	17,8	67%
481 Dir. Gral. De Ciudadanía Porteña		1.579,3	806,2	51%
	41 Con Todo Derecho Ciudadanía Porteña	1.579,3	806,2	51%
482 Dir. Gral. De Economía Social		160,8	85,2	53%
	46 Formación E Inclusión Para El Trabajo	147,0	82,6	56%
	47 Programa Promudemi	13,8	2,5	18%
483 Dir. Gral. De Servicios Sociales Zonales		47,3	37,0	78%
	62 Asistencia Social Descentralizada	47,3	37,0	78%
484 Dir. Gral. Fortalecimiento De La Sociedad Civil		1.525,4	1.288,3	84%
	63 Fortalecimiento A Organizaciones De La Sociedad Civil	403,4	292,9	73%
	64 Fortalecimiento A Grupos Comunitarios	1.115,8	990,2	89%
	65 Articulación Entre Sector Público, Privado Y Osc	6,2	5,3	85%

490 Secretaria Tercera Edad		1.094,8	777,6	71%
	4 Actividades Comunes A Los Programas 20,21,23,24 Y 30	180,0	143,3	80%
	21 Hogar De Residencia Permanente Y Transitoria	683,3	456,2	67%
	23 Integracion Social De Adultos Mayores	97,1	70,1	72%
	24 Sistemas Alternativos A La Institucionalizacion	134,0	107,9	81%
	30 Proteccion E Inclusion	0,3	0,1	25%
7011 Dir.Gral.Atención Inmediata		680,1	572,0	84%
	42 Asistencia Socio Habitacional	150,4	137,4	91%
	43 Asistencia Familias Alta Vulnerabilidad Social	271,3	223,5	82%
	44 Asistencia Integral A Los Sin Techo	161,1	131,4	82%
	45 Asistencia Inmediata Ante La Emergencia Social	97,2	79,7	82%
7012 Dir.Gral.Politicas Sociales En Adicciones		87,8	64,8	74%
	71 Politicas Sociales En Adicciones	87,8	64,8	74%
Sistema Integral De Coordinacion De Politicas 8003 Sociales		15,0	9,8	65%
	74 Red Integral De Proteccion Social	15,0	9,8	65%
9470 Unidad De Gestion Intervencion Social		647,6	498,3	77%
	16 Intervencion Social En Villas De Emergencia Y N.H.T	647,6	498,3	77%
9700 Subs.Habitat E Inclusión		598,5	182,5	30%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 19 Y 25	109,7	72,5	66%
	19 Habitat	437,5	88,2	20%
	25 Inclusion Social	51,3	21,7	42%
9943 D.G.Atencion Y Asist. Victima		374,2	320,5	86%
	27 Atencion, Contencion Y Asesoramiento	1,2	0,4	30%
	28 Asistencia Al Damnificado	372,0	319,8	86%
	Deteccion, Proteccion Y Asist A Victimas De Trata Pers-Ley 29 2781	1,0	0,3	32%
50 Ministerio De Cultura		4.011,8	2.736,3	68%
500 Ministerio De Cultura		459,4	289,6	63%
	1 Actividades Centrales Ministerio De Cultura	294,6	179,4	61%
	10 Actividades Casa De La Cultura	6,5	5,2	80%
	11 Incentivo A La Produccion Cultural	89,7	46,3	52%
	12 Promocion Y Proteccion De Bares Notables	0,1	0,0	54%
	13 Comision Preservacion Del Patrimonio De La Ciudad	4,3	2,4	55%
	14 Actividad En Espacio Publico Y En El Extranjero	64,1	56,2	88%
507 Dir.Gral. De Festivales Y Eventos Centrales		201,6	119,6	59%
	15 Usina De Las Artes	64,0	45,9	72%
	52 Festivales De La Ciudad	137,5	73,7	54%
511 Dir. Gral De Promocion Cultural		342,9	265,1	77%
	31 Promocion De Actividades Culturales	150,9	109,6	73%
	32 Programa Cultural En Barrios	80,3	70,7	88%
	33 Premios Y Subsidios	111,7	84,8	76%
512 Dir. Gral De Ensenanza Artistica		295,8	226,7	77%
	34 Enseñanza De Las Artes	287,2	218,9	76%
	35 Difusion De Las Artes	8,5	7,8	91%
513 Dir. Gral De Musica		124,0	95,0	77%
	53 Promocion Y Divulgación Musical	124,0	95,0	77%
523 Dir. Gral Del Libro Y Promocion De La Lectura		97,8	74,8	77%
	39 Promocion De La Lectura	97,8	74,8	77%
525 Dir.Gral.Patrimonio Museos Y Casco Historico		298,7	208,7	70%
	26 Administracion De Patrimonio, Museos Y Casco Historico	119,2	100,7	84%
	37 Divulgacion Y Preservacion Del Patrimonio De La Ciudad	41,7	20,7	50%
	38 Comunicacion De La Cultura En Museos	132,2	85,7	65%
	41 Puesta En Valor Del Casco Historico Y Su Entorno	3,8	1,0	25%
	42 Escuela Taller Del Casco Historico	1,7	0,6	33%
535 Dir. Gral Centro Cultural Recoleta		147,9	85,7	58%
	54 Difusion De Las Artes En El Centro Cultural Recoleta	147,9	85,7	58%
539 Subs.Politicas Culturales Y Nuevas Audiencias		41,0	19,1	47%
	6 Actividades Comunes A Los Prog. 34,35,39,54 Y 57	41,0	19,1	47%

541 Ente Autarquico Teatro Colon		1.185,3	752,4	63%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 58 - 59	610,6	412,1	67%
	58 For. Art. Instituto Superior De Arte	25,5	12,1	47%
	59 Divulgacion De Las Expresiones Artisticas	549,2	328,3	60%
Dir. Gral Complejo Teatral Ciudad De Buenos Aires		641,7	485,7	76%
	27 Administracion Del Complejo Teatral	541,6	408,2	75%
	55 Expresiones Artisticas En El Complejo Teatral	96,4	74,2	77%
	56 Formacion Artistica En El Complejo Teatral	3,8	3,3	87%
543 Dir. Gral Centro Cultural General San Martin		129,8	89,8	69%
	57 Nuevas Tendencias En El Ccgsm	129,8	89,8	69%
753 Subsecretaria De Gestion Cultural		45,9	24,0	52%
	4 Act.Com 15,26,27,31,32,33,37,38,41,42,52,53,55 Y 56	45,9	24,0	52%
55 Ministerio De Educacion		33.854,5	25.087,7	74%
550 Ministerio De Educacion		381,2	244,1	64%
	1 Actividades Centrales Educacion	355,0	227,1	64%
	10 Comunicacion Y Relaciones Institucionales	0,1	0,1	100%
	11 Escuelas Verdes	26,1	17,0	65%
561 Dir. Gral De Educacion De Gestion Estatal		16.789,9	12.713,7	76%
	33 Educacion De Gestion Estatal	402,1	204,2	51%
	34 Educacion Inicial	2.852,1	1.991,4	70%
	35 Educacion Primaria	6.891,6	5.176,4	75%
	36 Educacion Especial	1.143,6	852,9	75%
	37 Educacion Media	3.058,2	2.369,4	77%
	39 Educacion Del Adulto Y Del Adolescente	426,9	323,7	76%
	42 Educacion Tecnica	2.015,3	1.795,9	89%
570 Dir. Gral Educacion De Gestion Privada		5.342,2	4.241,4	79%
	43 Educacion De Gestion Privada	5.342,2	4.241,4	79%
581 Dir.Gral.Tecnología Educativa		1.899,0	1.262,6	66%
	12 Plan Integral De Educacion Digital	1.865,4	1.243,0	67%
	56 Sistemas Y Proyectos De Informatizacion	33,7	19,6	58%
582 Dir.Gral. Servicios A Las Escuelas		2.434,4	1.307,0	54%
	51 Asistencia Alimentaria Y Accion Comunitaria	2.349,0	1.250,0	53%
	52 Subsidio A Cooperadoras Escolares	85,4	57,0	67%
583 Dirección General De Educación Superior		2.304,4	1.777,2	77%
	38 Educacion Artistica	711,7	520,3	73%
	40 Formacion Tecnico Superior	316,6	260,8	82%
	41 Formacion Docente	1.270,6	992,4	78%
	45 Educacion Superior De Gestion Estatal	5,4	3,6	67%
Subsecretaria De Coordinacion Pedagogica Y Equidad Educativa		1.585,2	1.260,5	80%
	Actividades Comunes A Los Programas			
	2 30,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43 Y 45	347,3	244,3	70%
	21 Fortalecimiento De La Comunidad Educativa	434,7	363,5	84%
	23 Escuela Abierta	91,6	77,6	85%
	30 Programa De Extension Y Capacitacion	107,8	96,8	90%
	44 Becas Estudiantiles	603,8	478,2	79%
Subsecretaria De Planeamiento E Innovación Educativa		325,5	274,5	84%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 13 Y 14	7,3	4,5	62%
	13 Planeamiento Educativo	305,5	262,9	86%
	14 Escuela De Maestros	12,7	7,1	56%
Subsecretaria De Gestion Economico Financiera Y Administracion De Recursos		249,9	91,0	36%
	Actividades Comunes A Los Programas 31,51,52,53,54,55 Y 3 57	186,9	89,6	48%
	55 Equipamiento Mobiliario	63,0	1,3	2%
Ss. Carrera Docente Y Formacion Tecnico Profesional		710,2	590,9	83%
	5 Actividades Comunes Al Programa 70 Y 71	49,5	27,8	56%
	70 Administracion De Personal	159,7	142,4	89%
	71 Carrera Docente	54,7	42,1	77%
	72 Formacion Laboral	446,4	378,6	85%
9761 D.Gral.Infraestructura Escolar		1.136,3	691,3	61%
	53 Infraestructura Escolar	1.136,3	691,3	61%
9762 U.Eval.Integral De La Calidad Y Equid.Educ.		69,0	40,0	58%
	46 Evaluación Educativa, Investigación Y Estadística	69,0	40,0	58%
9764 Direccion General De Mantenimiento Escolar		627,6	593,5	95%
	54 Mitigacion De Riesgos Y Ley De Escuelas Seguras	31,1	21,5	69%
	57 Administracion De Mantenimiento	596,5	572,1	96%

60 Ministerio De Hacienda		3.919,2	2.620,8	67%
601 Ministerio Y Subsecretarías De Hacienda		267,6	176,1	66%
Dir.Gral.Oficina De Gestion Publica Y	1 Actividades Centrales Hacienda	267,6	176,1	66%
611 Presupuesto				
	23 Gestion Presupuestaria	41,3	33,2	80%
613 Dir.Gral.De Contaduria		41,3	33,2	80%
	24 Sistema De Contabilidad Gubernamental	196,2	149,2	76%
614 Dir.Gral.De Tesoreria		196,2	149,2	76%
	25 Administracion De Los Fondos Del Gcba	110,5	74,9	68%
615 Dir.Gral.De Credito Publico		110,5	74,9	68%
	26 Administracion De La Deuda	17,4	7,4	43%
	28 Proyectos Con Organismos Multilaterales De Credito	17,3	7,3	42%
	33 Evaluacion Financiera	0,1	0,1	100%
619 Dir.Gral. Redeterminación De Precios		0,0	0,0	100%
	12 Analisis De Redeterminaciones De Precios	11,6	8,0	69%
623 Dir.Gral.De Compras Y Contrataciones		11,6	8,0	69%
	11 Compra De Bienes Y Contratacion De Servicios	128,3	82,0	64%
Direccion General Unidad Informatica De	21 Administracion De Los Seguros Del Gcba	127,6	81,3	64%
638 Administracion Financiera -Mh-		0,7	0,7	100%
Subsecretaria De Gestión De Recursos	29 Desarrollo Funcional Del Sistema Sigaf	181,4	104,3	57%
642 Humanos		181,4	104,3	57%
	2 Actividades Comunes A Los Programas 41,42,43,44,45 Y 46	404,5	308,1	76%
	41 Gestión En La Estructura Remunerativa Del Personal	99,3	54,4	55%
	42 Protección Y Prevención En Medicina Laboral	115,6	103,3	89%
	43 Asuntos Laborales Y Previsionales	70,7	60,0	85%
	44 Planificación Y Control Operativo	48,0	41,6	87%
	45 Desarrollo Del Servicio Civil	25,9	21,1	81%
	46 Relaciones Laborales	25,5	17,5	68%
817 Dir.Gral. Relaciones Fiscales		19,4	10,2	53%
	30 Relaciones Fiscales Con Los Gobiernos Nacional Y Prov.	6,6	5,1	78%
8612 Direccion General De Estadísticas Y Censos		6,6	5,1	78%
	89 Sistema Estadístico De La Ciudad.	270,4	158,5	59%
	90 Plan Nacional De Estadística.	262,0	155,6	59%
8618 Administ.Gubernamental De Ingresos Publicos		8,4	2,9	35%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 84.85, 86, 87 Y 88	1.926,4	1.352,3	70%
	84 Relaciones Con La Comunidad	914,2	683,2	75%
	85 Desarrollo Tecnológico.	15,1	3,3	22%
	86 Fiscalización	401,7	243,6	61%
	87 Recaudación Tributaria	205,8	157,0	76%
	88 Desarrollo Y Actualización De La Legislación Tributaria.	382,2	260,4	68%
8796 Instituto De Juegos De Apuesta		7,3	4,7	65%
	81 Instituto De Juegos Y Apuestas De La Caba	108,3	25,3	23%
9763 D.G.Gestión De La Flota Automotor		108,3	25,3	23%
	22 Flota Automotor Del Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires	248,8	136,4	55%
65 Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia		248,8	136,4	55%
108 Corporacion Del Sur S.E.		2.917,3	1.751,9	60%
	14 Corporacion Bs.As Sur S.E	232,8	184,5	79%
350 Parque De La Ciudad		232,8	184,5	79%
Ministerio De Modernizacion Innovacion Y	15 Parque De La Ciudad	54,1	38,1	70%
649 Tecnologia		54,1	38,1	70%
656 Dir. Gral De Empleo	1 Actividades Centrales	400,9	281,1	70%
	42 Conduccion Y Administracion Programas De Empleo	400,9	281,1	70%
	43 Servicios De Rœbrica Y Registro	31,2	22,1	71%
	50 Registro De Actividades Económicas	30,1	21,8	72%
711 Subsecretaria De Trabajo		0,9	0,3	32%
	40 Gestión De Los Conflictos Colectivos	0,2	0,0	0%
761 Direccion General Proteccion Del Trabajo		121,9	78,4	64%
	44 Protección De Trabajo	121,9	78,4	64%
	45 Control Del Cumplimiento De La Normativa Laboral	81,5	51,9	64%
	47 Cumplimiento De Convenio Srt	76,4	48,5	63%
		4,8	3,4	70%
		0,2	0,0	0%

Dirección General Proyecto De Ciudad 922 Inteligente Y Gobierno Abierto		26,1	6,9	26%
	72 Gobierno Abierto	26,1	6,9	26%
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba		71,5	58,5	82%
	35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad	71,5	58,5	82%
2656 Dir Gral. Industrias Creativas		118,6	46,2	39%
	64 Industrias Creativas	55,9	26,7	48%
	66 Distrito De Diseño	13,5	9,0	67%
	67 Distrito Audiovisual	8,0	4,6	57%
	69 Distrito De Las Artes	41,3	6,0	15%
7007 Dirección General De Emprendedores		56,7	38,0	67%
	27 Fomento De La Cultura Emprendedora	56,7	38,0	67%
8005 Ss.Desarrollo Economico		190,3	138,2	73%
	2 Actividades Comunes Programas 10,27,31,64,66,67 Y 69	51,2	35,8	70%
	10 Internacionalizacion De La Industria Local	18,1	5,5	30%
	61 Atracción De Inversiones Productivas	119,6	96,1	80%
	68 Centro De Atención Al Inversor	1,4	0,8	55%
8006 D.G.Administración De Bienes Y Concesiones		242,0	196,3	81%
	Concesiones En El Cmbito De La Ciudad Aut—noma De			
	11 Buenos Aires	197,7	163,4	83%
	13 Administración De Bienes	44,3	32,9	74%
8007 Ss.Innovación Y Ciudad Inteligente		254,8	131,4	52%
	36 Gestión Del Planetario Galileo Galilei	125,8	66,1	53%
	70 Ciudad Inteligente	129,1	65,3	51%
8015 Ss.Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas		27,5	15,7	57%
	49 Asistencia A Pymes	27,5	15,7	57%
9268 Ente De Turismo		211,7	165,0	78%
	65 Turismo De La Ciudad	140,4	108,9	78%
	80 Desarrollo De La Oferta	31,7	24,1	76%
	81 Atención De La Demanda	39,5	32,0	81%
9500 D.G.Ciencia Y Tecnología		26,1	6,7	25%
	31 Desarrollo Y Fomento De La Cultura Cti	26,1	6,7	25%
9510 Upe Ecoparque		260,0	118,5	46%
	76 Conservación De Fauna Autóctona Y Educación Ambiental	260,0	118,5	46%
9710 D.G.Negociaciones Laboarales		9,1	4,6	51%
	48 Promoción De Las Negociaciones Laborales	9,1	4,6	51%
Upe Juegos Olímpicos De La Juventud Bs As 9982 2018		500,5	169,9	34%
	Organización De Los Juegos Olímpicos De La Juventud 73 Bs.As.2018	500,5	169,9	34%
98 Servicio De La Deuda Publica Ministerio De Hacienda - Servicio De La Deuda 641 Publica		6.583,9	4.194,9	64%
	16 Intereses De La Deuda Publica	6.583,9	4.194,9	64%
99 Obligaciones A Cargo Del Tesoro Ministerio De Hacienda - Obligaciones Del 640 Tesoro		11.805,2	347,4	3%
	16 Otras Erogaciones No Asignables A Programas	11.805,2	347,4	3%
	17 Aportes A Entes Publicos	4.896,9	266,1	5%
	18 Aportes Con Fines Sociales	6,1	0,0	0%
	19 R.A.D	156,1	74,6	48%
	23 Ley 471	10,6	6,6	63%
		6.735,6	0,0	0%
		6.735,6	0,0	0%